

JOPELAO' MAGAZINE

• EDICIÓN 167 •



ESTATIZAR Y CLIENTELIZAR LA SALUD, A LAS BUENAS O A LAS MALAS

Los indicios muestran que el **Gobierno** amedrentó a una de las EPS más exitosas del sector privado, en el caso de **Sanitas**, y cooptó una de las mixtas más grandes del país, en el caso de **Nueva EPS**, en la que hay una importante participación de las cajas de compensación familiar.

7 AL 13 DE ABRIL • 2024

Juan Manuel Galán



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA

SHIKII EKIRAJIA
PÜLEE WAJIRA

Uniguajira Rinde Cuentas 2023



El rector

Carlos Arturo Robles Julio

Invita a la Rendición de Cuentas de la Universidad de La Guajira vigencia 2023, en la que se compartirán los retos, estrategias y logros de la institución.



**Jueves 18 de
abril de 2024**

5:00 p. m.

Hora de registro: 4:00 p. m.

**Cancha polifuncional de la Universidad de La Guajira
Sede Riohacha**

Resultados que Transforman

Vigilada **MINEDUCACIÓN**



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



ESTATIZAR Y CLIENTELIZAR LA SALUD, A LAS BUENAS O A LAS MALAS

Juan Manuel Galán

12

14

LOS IRRESPONSABLES

Enrique Gómez Martínez



POPULISMO, CONSTITUYENTE Y LA DEMOCRACIA EN PELIGRO

Rafael Nieto Loaiza

17

20

SALUD EN COLOMBIA: DESAFÍOS Y DILEMAS DESPUÉS DE LA DERROTA DEL GOBIERNO DE PETRO

Juana Cordero



A PROPÓSITO DE LA REFORMA DE LA SALUD

Hernán Baquero Bracho

23

26

CORAJE

Orlando Bustillo



PETRO Y LOS DERECHOS DE PAPEL

Paloma Valencia

28

CONTENIDO



CONSTITUYENTE ES VIABLE PARA DESCENTRALIZAR Y FEDERALIZAR TERRITORIOS COLOMBIANOS

Martín Barros

30

33

DE ECONOMÍA, POCÓN, POCÓN

Paola Holguín



HACIA UN PAÍS SIN COHESIÓN SOCIAL

Álvaro López Peralta

35

38

LA CULPA ES... ¿DEL NARCOTRÁFICO?

José Félix Lafaurie



EL BALANCE DE ECOPETROL 2023

Amylkar Acosta

40

42

EL PROPÓSITO EN LAS ORGANIZACIONES

Juan Manuel Mendoza-Puccini



URGEN ACCIONES PARA EVITAR APAGÓN

José David Name

44

CONTENIDO



TOMÉMONOS UN TINTO

Indalecio Dangond

46

49

LA GUAJIRA: ESENCIAL PARA REDUCIR LAS TARIFAS DE ENERGÍA

Alfredo Deluque



INVERSIÓN EN LA GUAJIRA: UN IMPULSO HACIA EL FUTURO

Luis Guillermo Baquero

52

54

DE LA VACA PAISA A LA YANAMA GUAJIRA

Arcesio Romero Pérez



OPCIONES DEL GOBIERNO PARA INTERVENIR LA CRISIS HUMANITARIA EN LA GUAJIRA

Cesar Arismendi

57

60

100 DÍAS DE GESTIÓN, COMFAGUAJIRA SIGUE EN ACCIÓN

Oficina de Comunicaciones COMFAGUAJIRA



EL DESPERTAR DE ZONGLA

Weildler Guerra Curvelo

63

CONTENIDO



REMEDIOS FAJARDO GÓMEZ, LA VOZ DEL TEJIDO SOCIAL DE LA MUJER DE WAYUU

Delia Bolaño

66

68

VALLEDUPAR ES UN CANTO ENMARCADO EN GRANDES AUSENCIAS SENTIMENTALES

Juan Rincón



FESTIVAL VALLENATO, EN HONOR A “LA VOZ TENOR DEL VALLENATO”

Alcibádes Núñez

71

74

SE QUEBRO LA OLLETA... CONTINUA LA PASIÓN

Luis Eduardo Acosta



LA TERCERA PALABRA DE SUFRIMIENTO

Laura Severiche

77

79

QUE JESÚS RESUCITE EN NUESTROS CORAZONES

Jennifer Caicedo



DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Euclides De Ángel

UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira
Colombia
+57 (301) 788 41 47




GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

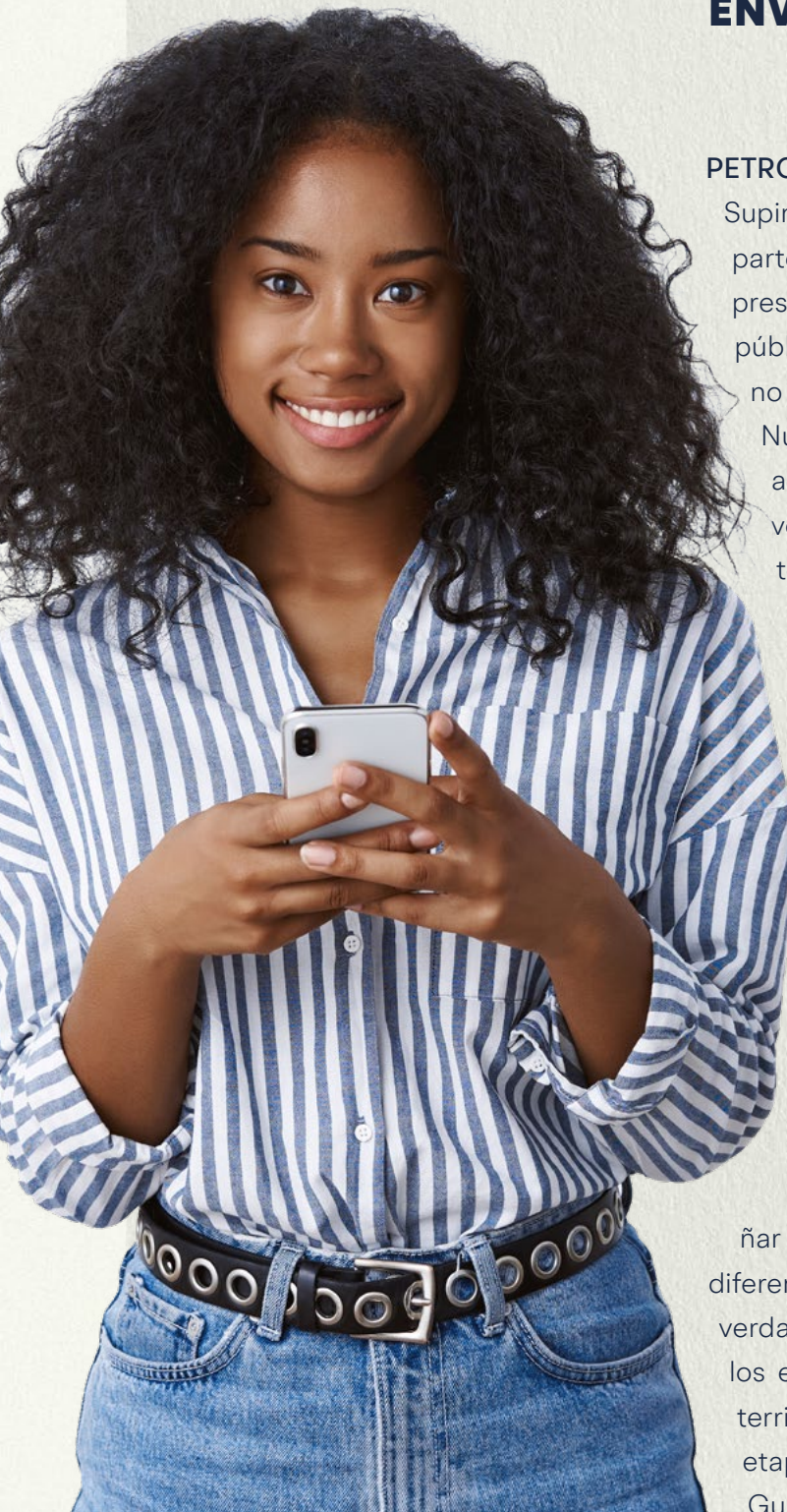
 **+57 (316) 632 86 55**

PETRO DESATADO

Supimos que el archivo de la reforma a la salud por parte de la comisión séptima del senado recargo al presidente Petro contra al actual sistema de salud pública colombiano, en menos de 72 horas intervinieron las dos EPS mas grandes como lo son Sanitas y Nueva EPS, además de esto, empujo a Compensar a declararse en quiebra y a solicitar la liquidación voluntaria de su programa de EPS ante la superintendencia nacional de salud. Con esto quedan en manos del estado la operatividad de las 3 EPS con afiliados del país, el manejo autónomo de más del 50% del presupuesto del ADRES. La incertidumbre es total, ni los expertos saben a ciencia cierta que va a terminar pasando, Dios meta su mano.

BUEN PRESAGIO


Supimos que la visita del nuevo director nacional de UNGR Carlos Carrillo termino siendo muy provechosa para el territorio guajiro. El alto funcionario fue recibido por el gobernador Jairo Aguilar y los diferentes alcaldes de alta y media guajira. En la reunión se pudo diseñar una verdadera hoja de ruta de la mano de los diferentes actores políticos y civiles, al fin se vio una verdadera articulación entre el gobierno nacional y los entes territoriales que son los concedores del territorio y sus problemáticas. Comienza una nueva etapa en la famosa era de los carrotaques en La Guajira y este encuentro oficial es un buen presagio.



¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 **+57 (316) 632 86 55**

100 DÍAS Y GRANDES ANUNCIOS

Supimos que durante el balance de los primeros 100 días de gestión de la directora administrativa de la Caja de Compensación Familiar de La Guajira Ana Zojaira Camarago se hicieron grandes anuncios en inversiones. Durante un sobrio evento la funcionaria dio a conocer el inicio del proyecto glamping, una innovadora zona turística en el departamento de La Guajira, estará ubicado en predios de Maziruma en el municipio de Dibulla, el complejo turístico contara con dos etapas donde las familias guajiras disfrutaran de una experiencia distinta a la actual oferta turística del departamento. Además de esto, anuncio la contratación de los estudios y diseños de nuevo centro recreacional en el municipio de Hatonuevo, Comfaguajira cuenta con unos terrenos subutilizados en este municipio y la nueva directora administrativa los dispuso para cubrir el sur del departamento con una nueva oferta turística.

JORNADA PRODUCTIVA

Supimos que la alcaldía de Barrancas lidero una jornada productiva para los próximos bachilleres del municipio. La entidad territorial implemento una feria universitaria llamada "Orienta tu futuro" donde los estudiantes de undécimo grado tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano la oferta académica de varias universidades de la región caribe. La orientación profesional es una apuesta importante para el futuro de los hogares Barranqueros y este es un buen primer paso. A la expectativa estaremos de la gestión de nuevas políticas públicas en educación que permitan que estos estudiantes no solo se entusiasmen con una carrera universitaria, sino que puedan acceder a formarse como los profesionales del futuro para el territorio Barranquero.





LOS @ EN #TENDENCIA

Gustavo Petro  @petrogustavo

Mientras la oposición mediática dice que destruimos el sistema de salud nosotros construimos una reforma de la salud para usted.

Este es la institución de salud que entregamos en Montería. No la verás en noticieros y no es render...reproducelo.



Andrés Forero CD #101  @AForeroM Seguir

Sin engaños, presidente.

La construcción de ese hospital se inició en el gobierno de [@IvanDuque](#).

Qué bueno que construya sobre lo construido, pero no está bien ganar indulgencias con averías ajenas y menos para justificar engañosamente su destrucción del sistema de salud.

[R](#) larazon.co

Inició construcción del Hospital de la Comuna 6: Será el mejor de la Región



Álvaro Uribe Vélez  @AlvaroUribeVel

A las buenas o a las malas parece ser el designio oficial para que la ciudadanía quede sin buenos aseguradores en salud y al final solamente se disponga de estatismo, burocratismo y politiquería. ¿Quién en el sector privado volverá a invertir para prestar servicios de salud?

8:16 p.m. · 2/04/24 De Earth · 948k visualizaciones

4,3k Reposts 213 Citas

10,9k Me gusta 74 elementos guardados

Julio César Iglesias @IglesiasJulio87

Va escalando la ira del señor presidente [@petrogustavo](#).

Ahora está criminalizando a los senadores que hundieron la reforma a la salud.

¿En serio creará que no coincidir con él solo se explica en el delito, en el crimen?

¿Así de profundo será el delirio, la paranoia?

3:43 p.m. · 4/04/24 De Earth · 14k visualizaciones

639 Reposts 13 Citas

LA DECLARACIÓN

María Fernanda Cabal
Senadora de la República

“Las universidades privadas, al borde de la crisis: Icetex les debe más de medio billón de pesos. Este es un gobierno inepto y enemigo de la salud, pensionados, de los cafeteros y de los estudiantes”



PARA NUNCA OLVIDAR

Bloqueos en Países Bajos

“Greta Thunberg es detenida junto a otros activistas climáticos tras bloquear la autopista en La Haya, Países Bajos.”



iNO **DEJES**
QUE TE
ENGAÑEN!
Juntos **prevenimos** el delito

CUELGA 
y marca **165**

Córtale la 
CONEXIÓN
a la **EXTORSIÓN**



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO
GAULA POLICÍA NACIONAL





ESTATIZAR Y CLIENTELIZAR LA SALUD, A LAS BUENAS O A LAS MALAS

La Comisión Séptima del Senado colombiano votó por archivar la reforma de la salud del Gobierno de Gustavo Petro. La decisión se dio en el contexto del desfinanciamiento del sistema de salud, que, de acuerdo con la Administración, condujo a la intervención de dos importantes entidades promotoras de salud (EPS): Sanitas, el día anterior a la votación, y la Nueva EPS, mientras se desarrollaba la sesión.

Por los tiempos en los que se dieron las cosas, difícilmente la decisión de intervenir dichas EPS y archivar el proyecto de reforma puede entenderse como una coincidencia. Los indicios muestran que el Gobierno amedrentó a una de las EPS más exitosas del sector privado, en el caso de Sanitas, y cooptó una de las mixtas más grandes del país, en el caso de Nueva EPS, en la que hay una importante participación de las cajas de compensación familiar. La intervención implica la remoción de sus órganos de administración.

Al mismo tiempo que debe repudiarse con contundencia esta actuación desmedida, debe aplaudirse el carácter de los senadores que hundieron el proyecto de reforma, pues atendieron a las preocupaciones de pacientes, académicos y expertos en salud. Sus consideraciones son muestra de los recados de democracia que quedan en nuestra República, porque en la Cámara de Representantes el proyecto se aprobó bajo la sospecha de presiones indebidas de la Administración nacional.

Para nadie es un secreto que el sector de la salud atraviesa una de sus peores crisis en 30 años. Los colombianos sufrimos los desafíos que, en términos de financiamiento, atención primaria e infraestructura, presenta el sistema actual. Reformarlo es necesario. Sin embargo, el proyecto presentado por el Gobierno desatendió los puntos que requieren modificarse, como el desatinado cálculo de la unidad de pago por capitación y los presupuestos máximos.

En cambio, la propuesta se centró en la estatización del sistema, lo que ponía fin a la estructura de colaboración que ha permitido el aumento de la cobertura y la calidad de la salud en todo el país. El presidente, asesorado todavía por la intransigente exministra Carolina Corcho, la responsable de la ruptura de la coalición de Gobierno, insiste en acabar completamente con el esquema de alianza público-privada anterior.

En la medida en que el Gobierno se encontró con la oposición democrática de la mayor parte de la Comisión Séptima del Senado, tomó la decisión de implementar la reforma a la salud por decreto. Las recientes intervenciones de las EPS Sanitas y Nueva EPS están claramente orientadas por motivaciones políticas más que técnicas; son una retaliación por la oposición a la reforma, como lo dejó ver el representante Alfredo Mondragón en entrevista con la W.

Colombia requiere de un diálogo constructivo, fundamentado en la evidencia, para reformar el sistema de salud. Los atropellos expropiatorios son inútiles en este contexto; los efectos que producirán son los contrarios: todas las inter-

venciones implementadas han fracasado. ¿Por qué no se optó entonces por una vigilancia especial antes de tomar una decisión como esta? Ni siquiera la Procuraduría lo sabe, porque la Superintendencia de Salud, al servicio de la voluntad del sectarismo del Pacto Histórico, sostiene que la discusión es de carácter confidencial y ha negado el acceso a la grabación incluso a los órganos de control.

El presidente se aleja con contundencia de la institucionalidad y deja la vara muy alta para quien quiera ganarle en mecanismos antidemocráticos de administrar a Colombia. Quienes integran el sectarismo del Pacto Histórico desconocen que más de la mitad de los colombianos no ven el mundo como ellos y que ganaron por un escaso margen, derivado de la polarización que está a merced de los extremos políticos. A los integrantes del Gobierno que están dispuestos a tener una conversación, los invito a escuchar las preocupaciones de los pacientes y usuarios del sistema. Resistan con legalidad los embates del autoritarismo.





LOS IRRESPONSABLES

Debemos ser responsables y marchar el 21 de abril masivamente.

No responden por nada en ningún plano. Ni en el plano político, ni en el judicial, ni en el disciplinario, ni en el mediático.

La propaganda oficial, la manipulación de las redes sociales, las comunidades digitales herméticas, el tremendismo mediático del presidente y de varios de sus ministros y la perorata continua, lo que hoy empalagosamente llamamos el “relato”, incluso parecen mitigar la caída al vacío en las encuestas.

Claro la falta de vergüenza, decoro y derrotero moral explica, en una parte, la impunidad con la cual la administración Petro, grandes y chicos a la vez, han pasado a la acción positiva, ambigua o francamente ilegal, casi siempre contraria al

bien común, marcada por la temeridad, impenitente a la negligencia, la falta de resultados y la imprevisión.

En paralelo se consolida la cultura del insulto en redes, la formulación de principios de política pública sin base en estudios, en estrategias o evidencias, sin evaluación de viabilidad y sin consideración por la generación mayúscula de ansiedad, incertidumbre e incredulidad colectiva.

Y el país ya entendió, dolorosa y costosamente, que el presidente actúa bajo un único principio: si la ley no me gusta o no me deja hacer, hay que desconocerla.

Y si cualquiera de las instituciones o poderes públicos no le camina al presidente, que se aliste porque le lloverán insultos, calumnias, presiones y vindicaciones.

Estamos esperando el momento en que con le-
guleyadas audaces, golpes de mano, crisis o in-
cendios provocados, el presidente, ya totalmen-
te desprovisto de sus máscaras y liberado de sus
fingimientos para la galería popular que lo eligió,
acometa el cierre del congreso y las cortes para
reemplazarlas por nuevas instituciones que es-
tarán bajo su control directo.

El presidencialismo, agudo y todo poderoso, en-
tronizado en la reforma constitucional de 1968 y
que pudo, pero no fue desmontado por la cons-
tituyente del 91, sirve hoy de herramienta mortí-
fera para destruir el estado de derecho.

La democracia colombiana, arropada de sus
fórmulas, rituales, templos y certezas de papel,
sigue tendiéndole al aspirante de tirano el hacha
para su propia decapitación. Cumpliendo los
criterios del decoro, la colegiatura, la enrevesa-
da y prolongada argumentación, nuestras altas
cortes dejan pasar los días en la ruta al cadal-
so, confiando acaso en un improbable asalto de
cordura del gobernante, sanguinario y obsesio-
nado con su propio e infinito mesianismo.

Los oligarcas colombianos se acercan en grupos
o mediante oscuros intermediarios, familiares
del presidente o mandarines de la locura pa-
laciega, indiferentes al bien común, cenizos de
preocupación por sus millones y sus emporios.
Buscan del presidente una tregua, a la manera
de las grandes organizaciones criminales, en la
cual se les permita seguir explotando los mer-
cados que controlan, así como a los mafiosos
y terroristas se les invita, con gestos y miradas
golosas, como se las vimos al comisionado Otty
Patiño, a ampliar las fronteras territoriales de
su accionar y a sojuzgar, bajo la extorsión y la
violencia, a más poblaciones para la expansión
de sus economías ilícitas. 30 monedas de oro a
cambio del silencio, la laudatoria vacía o la co-
misión discreta de las fechorías.

Pero Petro si es responsable del desastre. Lo
quiere, lo busca y no lo niega igual que sus áu-
licos ¿Cuáles son entonces los irresponsables?

¿Acaso los que asumen sus competencias con
la parsimonia de siempre a pesar de la virulencia
de la violación y la amenaza?

¿Acaso los orientadores de la opinión? Esos que
siguen más preocupados por exhibir una impar-
cialidad que hace días no sienten, y en la que en
su fuero interno ya no creen, pero que mantie-
nen, para no perder del todo el favor del futuro
tirano y que sobre todo mantienen para no pa-
tear la lonchera que llenan los mentados oligar-
cas que se apropiaron de los medios para apa-
lancar su supervivencia en cualquier escenario.

¿Acaso la de los profesionales de la administra-
ción pública que conscientes de la debacle, la
arbitrariedad, la mediocridad criminal y la co-
rruptela rampante prefieren guardar silencio,
ocultar y no accionar el control interno, dejando
las constancias e investigaciones que su carác-
ter de funcionarios públicos les obliga a interpo-
ner?



¿Acaso los que asumen sus competencias con la parsimonia de siempre a pesar de la virulencia de la violación y la amenaza?

¿Acaso los orientadores de la opinión? Esos que siguen más preocupados por exhibir una imparcialidad que hace días no sienten, y en la que en su fuero interno ya no creen, pero que mantienen, para no perder del todo el favor del futuro tirano y que sobre todo mantienen para no patear la lonchera que llenan los mentados oligarcas que se apropiaron de los medios para apalancar su supervivencia en cualquier escenario.

¿Acaso la de los profesionales de la administración pública que conscientes de la debacle, la arbitrariedad, la mediocridad criminal y la corruptela rampante prefieren guardar silencio, ocultar y no accionar el control interno, dejando las constancias e investigaciones que su carácter de funcionarios públicos les obliga a interponer?

¿Acaso la de los oficiales de insignia de nuestras fuerzas que prefieren el muelle privilegio transitorio a la defensa de la vida de sus hombres, la integridad operacional y la doctrina?

¿Acaso la de los líderes de los partidos que se oponen o negocian en la independencia y que resultan incapaces de formar y participar en un

frente democrático, que les da oso marchar y convocar las marchas por temor de que las movilizaciones no sean lo suficientemente grandes para su ego?

¡Seamos responsables! En la hora grave y la noche oscura dejemos atrás odios, rencores, diferencias, pendencias, cálculos, apegos y estrategias.

¡Seamos responsables! Busquemos el consenso y la defensa democrática. Un frente amplio, amplísimo, generoso, cohesionado, sin limitaciones, ni exclusiones ni reservas, que emule a los marchantes de la oposición.

Que nos vea Colombia juntos convocando a marchar el 21 de abril, voceando en todas las esquinas de las redes, invitando a nuestros líderes políticos y comunitarios, a nuestros servidores y funcionarios electos, a los valientes y dispuestos de las reservas, a los ciudadanos de todas las toldas. Seamos grandes ahora que se acrecienta la sombra de la dictadura, pero sobre todo seamos responsables.



ENRIQUE

GÓMEZ

MARTÍNEZ

X [enrique_gomez](#)m

@ [enriquegomezsn](#)



POPULISMO, CONSTITUYENTE Y LA DEMOCRACIA EN PELIGRO

Ante la evidencia de que no tenía mayorías en el Congreso ni en entre los ciudadanos, ni tiempo suficiente para sacar adelante su propuesta de asamblea nacional constituyente, Petro se movió rápido a lo que ha llamado un “proceso constituyente”.

Una idea aún gaseosa, indeterminada, pero que debe seguirse con atención por los riesgos que insinúa. Si lo que busca ese “proceso constituyente” es cambiar la Constitución por mecanismos no consagrados en la misma carta política, es decir, una ruptura del orden constitucional, estaríamos frente a un golpe de estado, un autogolpe que, en cualquier caso, estaría destinado al fracaso. Petro no tiene -ni puede conseguir a mediano plazo- los suficientes factores de poder para ser exitoso en semejante aventura. De manera que la consecuencia no podría ser otra que la captura y el juicio penal de Petro.

Ahora permítaseme aclarar algunas dudas que circulan en las redes sociales. Una, Petro no puede declarar un estado de excepción y por esa vía convocar a una constituyente. Se caería en la Corte Constitucional. Desconocer la decisión de la Constitucional supondría, de nuevo, dar un golpe de estado. Otra hipótesis es que pacte una constituyente con el Eln. En el horizonte no se ve cercano un acuerdo final con ese grupo. Pero aún si el acuerdo se consiguiera, lo convenido entre Petro y los elenos tendría que pasar por el Congreso para que hiciera parte del orden jurídico, como ocurrió con lo pactado con las Farc. No tengo duda de que, después de la derrota del Sí en el plebiscito del 2016, ni Petro ni los elenos se expondrían a los riesgos de acudir a un mecanismo similar de refrendación ciudadana de lo pactado. La alternativa, la constituyente, tendría que tramitarse en el marco de lo que la Constitución ordena. Hacerla por fuera, insisto, sería un golpe de estado.

Pero puede ser también que Petro solo esté buscando usar ese “proceso” como un mecanismo de proselitismo político con miras a las elecciones del 26, agitando y lubricando sus bases de indígenas, estudiantes, juntas de acción comunal y sindicatos. El planteamiento subyacente es que “el cambio” es imposible en el marco constitucional actual y que, en consecuencia, la izquierda debe ganar las elecciones del 2026. Petro lo ha sostenido en distintas ocasiones. Ha dicho, por ejemplo, que “esperamos ser el próximo gobierno, porque en el 2026 tenemos que volver a ganar” y que “la oligarquía no saca a Petro del gobierno, porque lo eligió el pueblo y el pueblo va a volver a elegir”.

Ese discurso empieza a ser repetitivo y es peligroso. Es antidemocrático y muestra una deriva autoritaria que debe prender todas las alarmas. Es populismo del peor. Parte de la premisa falsa de que hay un solo pueblo y que Petro lo repre-

senta. Para empezar, es contrafáctico. Dejando de lado la cuestión, muy importante, de la ilegitimidad de su triunfo, resultado de la trampa en la financiación y la violación de los topes electorales y del apoyo de los grupos criminales como resultado de pactos celebrados en campaña, Petro ganó la segunda vuelta con el 50,44%, la mitad de los votantes. Pero ese 49,66% que no votó por él también es “pueblo”. Como lo es, además, el 42% de los potenciales votantes que se abstuvo de participar en los comicios. Es decir, por Petro votó solo el 28,9% de los ciudadanos. El 71,1% que no votó por él, no puede olvidarse, también es “pueblo”, tanto como el que sí sufragó por Petro. Para hacer más evidente la simplificación de Petro, hoy todas las encuestas, con algunas variaciones menores entre ellas, muestran que ha perdido el apoyo de parte sustantiva de quienes lo votaron.



Además, y no es menos importante, en una democracia el “pueblo” se refleja mucho más en el Congreso que en el ejecutivo, precisamente porque las distintas expresiones y posiciones del “pueblo”, que nunca son una sola y única y siempre van cambiando, se expresan mejor en las distintas y variopintas bancadas parlamentarias. Por eso el legislativo es siempre la expresión por excelencia de la democracia y son los congresos donde el “pueblo”, los “pueblos”, debaten y alcanzan acuerdos. Desconocer el Congreso, como pretende Petro con la reforma a la salud, vía decreto y abusando de las superintendencias como policías políticas, es una desviación despótica.

En fin, suponer que “el pueblo” es solo el petrista supone una evidente amenaza de vulneración por parte del gobierno de los derechos y libertades del “pueblo” no petrista, mayoritario como he resaltado, y del principio de igualdad frente a la ley.

El discurso de apropiación del “pueblo” por parte de Petro es también antipluralista y viene acompañado con el agravio permanente (fascistas, oligarcas, esclavistas, mafiosos, corruptos, etc.) a sus contradictores. Busca socavar la legitimidad y la autoridad moral de quienes se le oponen. En ese marco, el gobierno es solo para el “pueblo” petrista y únicamente busca beneficiar a esa fracción. Con el pretexto de defender al “pueblo” o de un supuesto mandato del mismo, se gobierna por encima de las leyes y las instituciones, que se convierten en un obstáculo que hay que destruir. El gobierno se torna faccioso y, por eso mismo, antidemocrático.

Es el escenario al que Petro nos va llevando. Más allá de un golpe de estado, que al menos ahora no se ve, la deriva autoritaria de Petro hace indispensable que todos los demócratas nos unamos, más allá de egos, vanidades, ambiciones personales e insustantivas diferencias ideológicas.



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

  [rafanietoloaiza](https://twitter.com/rafanietoloaiza)



**SÍ A LA REFORMA
A LA SALUD**

SALUD EN COLOMBIA: DESAFÍOS Y DILEMAS DESPUÉS DE LA DERROTA DEL GOBIERNO DE PETRO

Queridos lectores, la semana pasada fue testigo de un acontecimiento político que sacudió los cimientos del gobierno de Gustavo Petro en nuestro país. La derrota de su proyecto de reforma de salud en el Congreso marcó un hito crucial en su mandato y desató una serie de interrogantes sobre el futuro del sistema de salud que han dejado al sistema de atención médica en una encrucijada peligrosa, y la región de La Guajira no es ajena a esta realidad desoladora.

La reforma propuesta por Petro, después de 14 meses de intenso debate político, fue finalmente archivada, dejando en el aire las esperanzas de una transformación profunda en el sistema de salud. Entre los puntos más polémicos de la propuesta se encontraba la propuesta de redefinir

el papel de las Entidades Promotoras de Salud (EPS), entidades que actúan como intermediarias entre los pacientes y los servicios de salud.

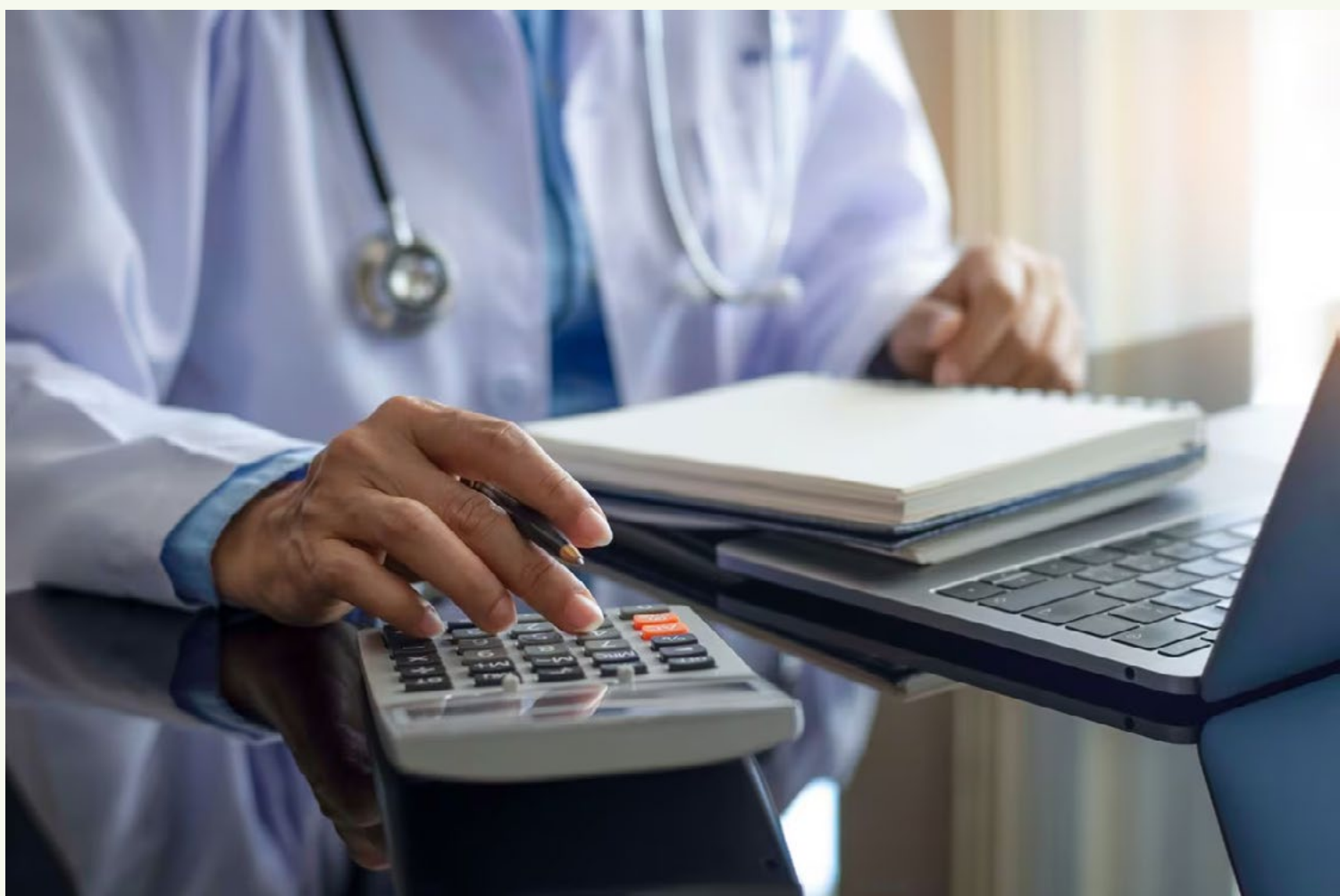
El hundimiento de la reforma original llevó al gobierno a tomar medidas drásticas, interviniendo forzosamente a EPS Sanitas y Nueva EPS, dos de las entidades más grandes del país que atienden a más de 10 millones de personas, debido a problemas de financiación y la amenaza que representaban para la prestación de servicios de salud. Estas medidas, aunque tienen como objetivo “salvar el sistema”, han generado incertidumbre y plantean una serie de interrogantes sobre la viabilidad y eficacia del sistema de salud colombiano.

Esta situación adquiere una dimensión aún más preocupante cuando consideramos que La Guajira, una de las regiones más vulnerables y marginadas de Colombia, se verá directamente afectada por esta crisis. La falta de acceso a servicios médicos de calidad y la incertidumbre sobre el futuro de la atención sanitaria en La Guajira son preocupaciones legítimas que deben abordarse con urgencia.

Nos enfrentamos a preguntas cruciales: ¿Qué sucederá con los pacientes crónicos que dependen de tratamientos regulares? ¿Cómo se garantizará el acceso a medicamentos esenciales en medio de esta turbulencia? Estas son cuestiones que no pueden esperar y que requieren una respuesta inmediata por parte de las autoridades competentes.

Pero ¿Cómo funciona realmente el sistema de salud en Colombia? Desde su implementación en 1993, el sistema se basa en un modelo de competencia gestionada, donde las EPS juegan un papel central en la gestión y prestación de servicios de salud. Sin embargo, su protagonismo ha sido objeto de intensos debates, con críticas que van desde la ausencia de eficiencia hasta el impacto desigual en zonas urbanas y rurales.

La necesidad de reformar el sistema de salud es innegable, pero la propuesta de Petro plantea desafíos y dilemas importantes. Si bien busca abordar problemas como la desigualdad y el acceso limitado a la atención médica, su enfoque único y no diferenciado plantea interrogantes sobre su viabilidad y efectividad a largo plazo.



En un contexto regional, nuestro sistema de salud se destaca por su enfoque de competencia gestionada, una característica única en América Latina. Sin embargo, otros países de la región han adoptado modelos diferentes, con sistemas mixtos o predominantemente públicos, cada uno con sus propias fortalezas y debilidades.

En última instancia, la salud es un derecho humano fundamental que debe protegerse y garantizarse para todos. La derrota del gobierno de Petro en su intento de reformar el sistema de salud es un recordatorio de la complejidad y los desafíos que enfrentamos en la búsqueda de un sistema de salud equitativo y sostenible.

Es hora de dejar de lado las diferencias políticas y unirnos en la construcción de un sistema de salud que realmente funcione para todos los colombianos. El momento para la acción es ahora, y aunque enfrentamos desafíos significativos,

también tenemos la oportunidad de transformar nuestra realidad para mejor.

El congreso está comprometido en trabajar en una nueva reforma a la salud que aborde las deficiencias del sistema actual y asegure una atención médica equitativa y de calidad para todos los ciudadanos. Esta nueva propuesta será presentada en el mes de julio, y es un paso crucial hacia un futuro más saludable y próspero para Colombia y para La Guajira.

Mantengamos viva la esperanza y trabajemos juntos para superar los obstáculos que se interponen en nuestro camino. El bienestar de nuestra nación y de nuestra gente está en juego, y el momento de actuar es ahora. Juntos, podemos construir un futuro donde la salud sea verdaderamente un derecho para todos.



**JUANA
CORDERO**

X [juanacorderom](#)

@ [juanacorderomoscote](#)



A PROPÓSITO DE LA REFORMA DE LA SALUD

Lo envió una reconocida médica:

“No entiendo todavía por qué tanto afán de reformar al sistema de salud. Si como está funciona. Que hay que mejorar, sí. Pero no cambiando lo establecido”

“La corrupción en el sistema de salud colombiano es un problema que ha involucrados a todos los actores que hacen parte de este, tanto el estado, como a sus entes de control, así como a las EPS e IPS, siendo en algún momento culpables de prácticas deshonestas.”

Uno de los tantos ejemplos de corrupción, fue el sonado cartel de la hemofilia, ocurrido en el departamento de Córdoba, en el que se vieron implicados el gobernador del momento de Alejandro Lyons y Edwin Besaile, con el respaldo del entonces senador Musa Besaile, que dejaron al descubierto un complejo entramado de malversación de fondos. Durante un período de

casi tres años, el exgobernador Alejandro Lyons Muskus lideró el desvío de cerca de 50.000 millones de pesos en el departamento de Córdoba hacia centros médicos ficticios que proporcionaban medicamentos para pacientes con hemofilia inexistentes. Las acciones fraudulentas involucraron la creación de instituciones médicas de papel que saquearon al departamento. La investigación liderada por la Contraloría en el 2016 reveló la manipulación de cifras en el sector de la salud, desde el 2013, sin base científica alguna, se registraron 47 pacientes con hemofilia en el departamento, una enfermedad de alto costo que afecta la coagulación de la sangre y puede resultar en hemorragias letales.

Estos pacientes ficticios permitieron que las IPS, como “Unidos por su Bienestar”, facturaran más de 17.000 millones de pesos a la Gobernación de Córdoba por medicamentos especializados que jamás se entregaron.

Esta situación llevó a la implementación del sistema de capitación, en el que las EPS pagaban una tarifa por población atendida, liberándolas de la responsabilidad de los costos individuales de los procedimientos médicos.

Inicialmente, este sistema no parecía ser tan perjudicial. Sin embargo, con el tiempo, las IPS comenzaron a competir entre sí para obtener contratos, lo que resultó en la reducción de costos a expensas de la calidad de la atención médica. Esto se tradujo en salarios bajos para el personal de salud, negación de procedimientos necesarios y retrasos en la atención de los pacientes para evitar gastos adicionales. Esta mentalidad comercial ha pervertido el sistema de salud, en el que la rentabilidad se ha vuelto más importante que el derecho fundamental a la atención médica de calidad.

Las EPS se beneficiaron considerablemente de este sistema, al reducir sus costos y negar inicialmente procedimientos caros a los pacientes. Muchas veces, los pacientes se ven obligados a recurrir a la tutela para acceder a tratamientos que les han sido negados por las EPS. Esto crea

una brecha en el acceso a la salud, ya que muchas personas no tienen los recursos o conocimientos para presentar una tutela.

Si bien las EPS e IPS no son entidades benefactoras y su objetivo principal como toda empresa es ser rentables y sostenible, el problema radica en la comercialización sin humanización de la salud, y viéndose esta solamente como un negocio lucrativo, olvidando la esencia del servicio a prestar. Partamos de la responsabilidad que implica la vida de un ser humano y el derecho fundamental a la salud, en el que se debe garantizar una atención oportuna a todos los ciudadanos. No obstante, es necesario replantear el enfoque del sistema de salud en Colombia, reevaluando la prestación del servicio, la gestión del riesgo, la oportunidad en la atención, las tarifas, los pagos a los prestadores, las transferencias del ADRES, y la vigilancia por parte del estado, pero todo se debe centrar en la ética y el bienestar de los pacientes, sin olvidar que toda empresa debe ser rentable. Solo así se podrá garantizar un sistema de salud justo y equitativo para todos los colombianos y quienes lo gestionen.



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)

UN COMPROMISO

CON

EL AIRE **EN LA GUAJIRA**

Cerrejón cuenta con una de las redes de monitoreo de **calidad del aire más grande del país.**

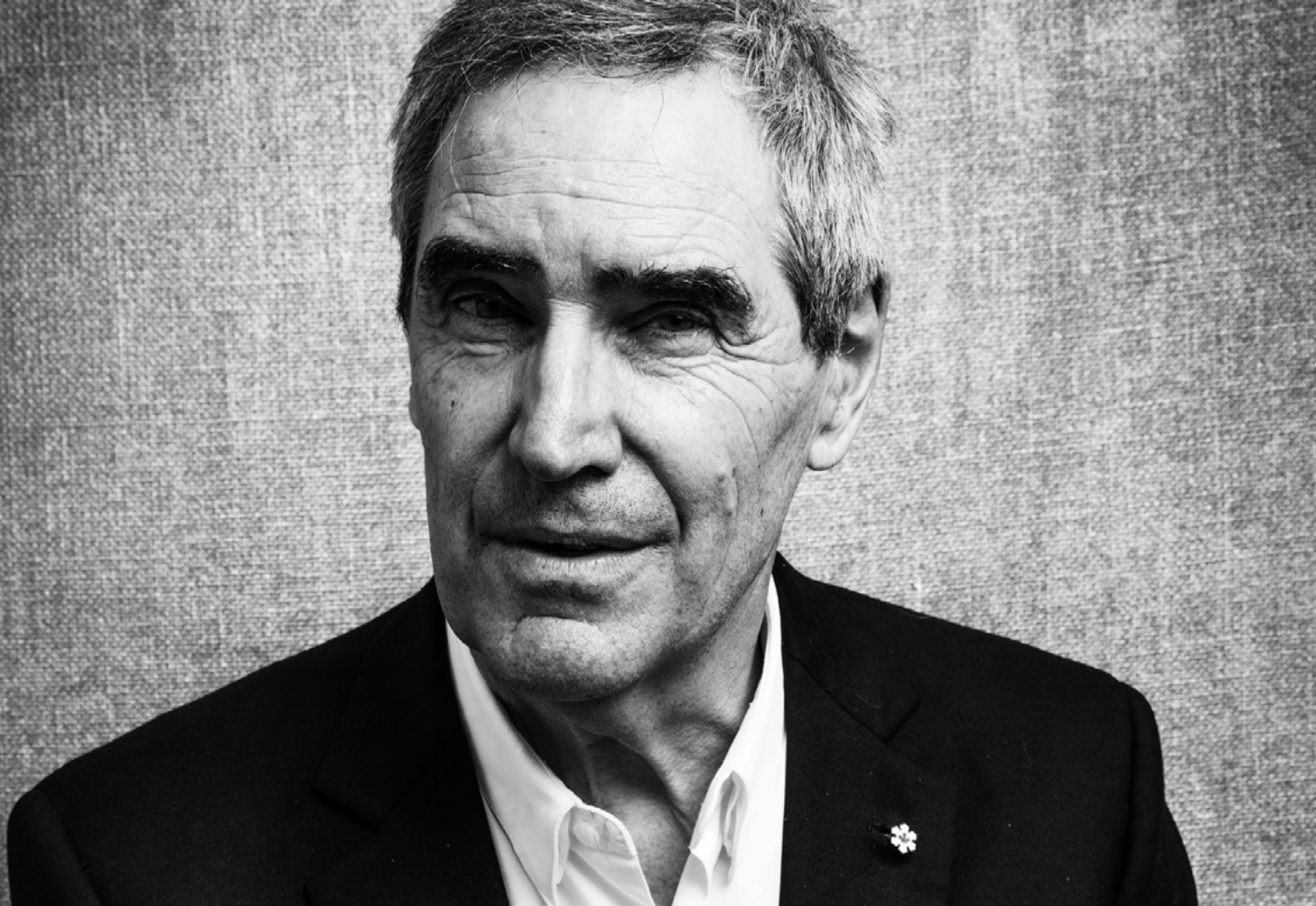
Conoce más
AQUÍ



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE



CORAJE

In memoriam, Luz Marina Lara M. MD. Terminé de leer de un tirón “On consolation”, traducido al español como “En busca de consuelo”, de Michael Ignatieff. The Guardian se refirió al libro: “Ignatieff nos recuerda que no somos la primera generación que se enfrenta a la desesperación y busca caminos para salir de ella”. Disfruté cómo trazó la línea de tiempo de cada uno de los personajes que vivieron, sufrieron y al final de sus días tuvieron el coraje de buscar Consuelo. Describe la consolación hebrea cristiana, estoica y una más moderna: la fe en la revolución, concluyendo que no son las doctrinas las que dan alivio sino el hombre por sí mismo.

Esto me llevó a pensar en la lectura de otra gran obra, que para mí sería más indicado como título para el libro de Ignatieff, “La dignidad del coraje”, escrito por Ramón De Zubiría, “Tito”. Muy apropiado en estos días de reflexión e introspección para cada uno de los colombianos que estamos viviendo tiempos complejos, debemos buscar la manera no solo de consolarnos y superar las dificultades; sacar coraje y sobrevivir las inclemencias, el horror de las amenazas constitucionales contra un orden establecido. Cita Tito lo que dijo Antonio Machado: “Quien habla solo espera hablar a Dios un día”. Machado es uno de los referentes del coraje entre muchos.

Esa será mi consigna mientras alguien le recuerda al presidente que ya fue elegido y que se dedique a gobernar, administrar y construir en vez de enfrentarnos con odio unos a otros. Ya sé que serán dos años inciertos, pero es importante que podamos sobrevivir y, por qué no, defender nuestras libertades aun exponiéndonos tanto física como mentalmente. No niego realidades dolorosas como son las exclusiones, la pobreza y el maltrato, pero no son estos motivos para hacer tierra arrasada. Mientras que la vida sigue y perdemos a seres queridos, aprovecharé esta Semana Santa para meditar sobre cómo tratar de vivir en consciencia plena el día a día, con la serenidad que genera paz. Hablando de consuelo y coraje, ha partido una gran amiga y colega la Dra. Luz Marina Lara, médica y dermatóloga, trataré de responderle a uno de sus colegas que me preguntó por el sufrimiento de ella, quien padeció una enfermedad muy dura. ¿Por qué ella? La respuesta la tiene Cicely Saunders: “Su dolor

no era solo social, psicológico y metafísico. Recordaba que el paciente terminal sentía el dolor total.

El remordimiento, sus hijos, culpas, actos y omisiones, abrumadora aflicción del cuerpo y alma”. Su consuelo era escuchar y como cristiana nos recordó las palabras de Jesús: “Velad conmigo”, y sus discípulos se durmieron, lo dejaron solo. Saunders escuchó a muchos pacientes terminales, sobre esto le respondió a un periodista: “El tiempo no es cuestión de duración, es cuestión de profundidad”. Y cuando un paciente le decía a la Dra. Saunders que se había agotado el tiempo, ella cristianamente le decía: tiempo hay y suficiente, lo importante es con quién compartirlo”. A Luzma nunca le faltó amor y la compañía de sus hijos. Sanó a muchos y esos muchos no la van a olvidar. Ese será el consuelo de su coraje.



**ORLANDO
BUSTILLO**

 [orlandobustillo](#)



PETRO Y LOS DERECHOS DE PAPEL

El presidente Petro ha resultado muy malo para gobernar. Sigue buscando ser candidato para poder explayarse en discursos largos que prometen un nuevo mundo.

La idea de la constituyente hace parte de los esfuerzos para volver a estar en una contienda política donde no se miden las ejecutorias sino las promesas. Sin embargo, el presidente publicó algunas pistas sobre la Constituyente.

Habló de la eliminación de la expropiación administrativa con propósitos de reforma agraria, lamento que no existiera. Pareciera que el presidente no logra entender que para atraer inversión en el agro se necesita seguridad jurídica, sin ella, nadie, absolutamente nadie, invertiría

un solo peso. El agro colombiano es un negocio difícil. No sólo por las complejidades climáticas sino, también, por una tierra escarpada imposible de maquinizar, pocas vías, dificultades de cualquier permiso para riego o para almacenamiento de agua, bajos precios del mercado y controles fitosanitarios en el exterior...

Insiste que el problema de la educación es de recursos. Parece desconocer que tenemos muchos colegios y universidades de garaje en el sistema público. El problema de calidad no es sólo de recursos, falta evaluación y competencias en muchos docentes... Es paradójico que un gobierno que no es capaz de ejecutar el presupuesto, culpe la falta de recursos a la pésima calidad de mucha de la educación pública.

Se queja el presidente de que no haya un ordenamiento territorial nuevo. Otra vez desconoce las complejidades de los territorios y pretende que algún sabio desde afuera venga resolver tensiones que han sobrevivido siglos.

El presidente sostiene que los derechos laborales dependen de la ley y no de las capacidades económicas del sistema productivo. Es como si deseando las cosas sucedieran. No porque se aspira a tener mejores salarios la economía tiene cómo pagarlos.

Por supuesto, habla de la descarbonización de la economía, y alega que como en el 91 aquello no existía; Colombia no lo ha hecho. Nuevamente el presidente muestra su enorme desconocimiento del país y la política pública que lo rige. Colombia es una de las naciones latinoamericanas que más ha avanzado en la senda de la transición energética. Eso sí, sin renunciar a los derechos que corresponden a los países en desarrollo -que no han sido grandes emisores- y que no pueden renunciar a su desarrollo, pues para nosotros, es claro que aquellos sacrificios le corresponden a las naciones desarrolladas responsables de las emisiones que hoy están en la atmósfera.

No podía faltar la referencia a los procesos de paz. Con frases de cajón insiste en que si todo se cumpliera Colombia sería mejor. Es el mismo discurso que venimos oyendo desde que iniciamos la moda de que la paz depende de los

violentos. Si Colombia hiciera un análisis serio sobre los más de 30 procesos de paz que ha hecho, tendría que concluir que de poco o nada han servido. Los negocios ilegales del narcotráfico, la minería criminal y hoy, el tráfico de personas, requieren ejércitos ilegales que los protejan. Cada hombre que se desmoviliza es reemplazado por uno nuevo que se financia con los recursos ilegales, en un ciclo que no termina nunca. Las naciones que viven en paz han usado autoridad del Estado para meter los delincuentes en la cárcel; lo que garantiza una sociedad con un entorno que le permite desarrollarse y un mensaje contundente a toda la sociedad de qué no hay complacencia con quien infringe la ley.

Habla el presidente de la necesidad de garantizar las condiciones básicas de existencia a toda la población colombiana. Para eso no se necesita una constituyente, se necesita la determinación de ir y hacer las cosas. Escribirlas en un papel y reescribirlas varias veces más, no cambia nada. Petro es el presidente de los derechos de papel, cree que entre más escriba más cerca estaremos de realizarlos.

La virtud de un político para ganar elecciones es proponer qué hacer para resolver los problemas sociales; la virtud de un buen político es saber y, sobre todo, ser capaz de hacer. Ninguna de estas dos virtudes adorna al Presidente: que piensa con el deseo y rehúye a la acción. Lo suyo son las elucubraciones llenas de palabras y, tal vez, de buenas intenciones, sobre un mundo mejor, que habiéndose imaginado y no viendo realizado; es prueba de la ineptitud o corrupción de lo que se ha hecho, lo que hasta ahora hemos logrado. Ya es hora de que entienda que hacer es mucho más difícil que decir.



**PALOMA
VALENCIA**

 [palomavalencia](#)

 [palomasenadora](#)



CONSTITUYENTE ES VIABLE PARA DESCENTRALIZAR Y FEDERALIZAR TERRITORIOS COLOMBIANOS

Constituyente no es otra cosa, que el pueblo en masa. Democracia, es el gobierno soberano de pueblo. Estos dos termino prevalecen, por ausencias o indiferencias representativas y espuria actuación, contra quien representa y mandan, para resolver asuntos de interés popular y colectivo.

La constituyente no es un monstruo para atemorizar, ni generar miedo. Se formaliza por acuerdos participativos incluyentes, indiscriminatorio, sobre temas que se requieran reformar de manera rápidas, para la cual se deben elegir, ciudadanos idóneos y duchos, de calidad intelectual y larga experiencia específicas, en determinados asuntos, de gran interés, no utilizando, politiqueros y corruptos, como está repleto el Congreso, focalizado en coaliciones que conforman la

mayorías parlamentarias, habituadas a cupos, mermeladas o contratos, vendiendo los votos a gobiernos de turnos, opacando la transparencias democráticas, originando estancamiento y desesperanza.

Es muy cierto que se han utilizado Constituyentes, para abusar de sus preceptos institucionales, disfrazado de democracia, escondiendo dictaduras, que luego brotan como burbujas, desenmascarando propósitos innobles, de quienes asumen poderes y mandato, en condiciones absolutas, direccionadas de mala fe, hacer y deshacer; a motus proprio, persiguiendo opositores y contradictores; que no concibe con abusos, arbitrariedades, ni mucho menos en dictadura.

En Venezuela, cuando el presidente Hugo Chávez Frías, perdió la coalición mayoritaria del Congreso, convocó previo referendo, una Asamblea Nacional Constituyente, formalizada por elección popular, en el determinó el número de miembro constituyentes a elegir, repartidas las curules, de manera irregular y discriminatoria, cerrando oportunidades participativas a sectores, organizaciones y partidos, que no comulgan con el régimen antidemocrático, de manera similar a lo que ha hecho reciente el presidente Nicolás Maduro, al negarle, la participación democrática a la candidata de la oposición, Corina Yoris, en próximas elecciones presidenciales de Venezuela, manifestando públicamente que gana la reelección, por las buenas o por las mala. Eso es dictadura antónima de democracia.

La Asamblea Constituyente, conformada por Chávez, estaba diseccionada a sustituir y desplazar, al Congreso, para aprobar todas las reformas de tendencias socialistas. El sectarismo es antidemocrático, al igual que el socialismo y comunismo, que limitan, abusan y violan derechos, en especial libertad, opinión y normatividades jurídicas; en referenciados gobiernos.

El presidente Gustavo Petro, anunció la intención de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, en vista de la falta de opción, para las aprobaciones de una serie de reformas, sin disponer de unas mayorías, ni en Cámara de Representante, ni mucho menos Senado; manteniendo confrontaciones, con algunas bancadas políticas, que se

alteran, alarman y escandalizan, de manera extrema, utilizando medios de comunicaciones y redes sociales; para generar, confusiones e incertidumbres, persiguiendo destronar al presidente Petro, cuando el asunto no es soplar y hacer botellas.

El presidente del Senado, Iván Name, está promoviendo las de centralizaciones de las regiones, federalizándolas para gobernarse, con mayores autonomías que adolecemos o no se tienen, para mejorar los ingresos, económicos territoriales y disponer de mejores condiciones, para invertir y recoger frutos, con acciones y actividades, que se desarrollen en las regiones, estados o territorios federales

El presidente del Senado Iván Name, debe ponerse de acuerdo con el presidente Gustavo Petro, dos costños, para que se lleve a cabo una Constituyente, que descentralicen y federalicen, las regiones, modifique la constitución vigente, por régimen autónomos territorial, definiendo la estructuración, operativas, funcional y regímenes normativos.



De nada sirve, enfrascarse, embarrancarse y enfrentarse; por choques de poderes. Reflexionen no se atormenten, busquen alternativas en cordialidad, concertando y acordando, antes que desafiarse o imponerse, sin importar consecuencias futuras. No importa que echen por tierra el orgullo, que ata y comporta negativo e intransigente.

¡Valoremos las necesidades y problemas que nos atañen. ¿Qué o cuanto, se gana o se pierde, con la descentralización y federalización de las regiones, divididas entre ocho o diez estados federales, terminando con la República Unitaria de Colombia? ¿Quiénes de los dos presidentes les pone el cascara al gato? Amanecerá y veremos.

La Constituyente, no debe ser una aventura a la ligera. Debe fundamentarse, en temas puntuales de interés general, no solo anunciado, sino planificados, concertados y cuajando acordados; entre distintos estamentos diversos: político, comunitarios, social, gremial etc. En una Constituyente, inserten el tema de reducir números de representantes, en órganos legislativos e incluyan, mayor participación popular, para decidir temas y asuntos, de altos calibres o de aprobación popular.


De igual forma, controlar: facultades, atribuciones, labores, gestiones, acciones, operaciones y resultados; de quienes nos representen y gobiernen, informando y rindiendo cuentas, para mermar compraventas de votos para ganar curules oscuras, imperando el hábito de intereses, personales y familiares, de representantes y mandatarios corruptos, que operan como dueños del gobierno, para apropiarse y robar, lo que corresponde a sus representantes o gobernados; apartándolo o revocándolo en cualquier tiempo, el mandato y poder, si incumple programas de gobierno o se ejerce de manera irregular y delictivos, durante el término de periodo constitucional, por causas y motivos, previstos de manera expresas y legal, por votación popular.

De esa forma cambiarían las cosas, mejorando la gobernabilidad y representatividad popular, erradicando el traqueteo e ineptitudes, de bacrines o mafias politiqueras, perpetuadas en gobiernos, nacional y territorial. No nos acostumbremos a tolerar conformidad de los fracasos y fiascos, de quienes nos representan y gobiernan, Defendamos la soberanía popular, nuestro derechos e intereses, en condición de constituyente primario. Unos para todos y todos, para uno, el pueblo



**MARTÍN
BARROS**

 [cholesmartin_](#)

 [marbacho1955](#)



DE ECONOMÍA, POCÓN, POCÓN

En 2011, mediante el Acto Legislativo 003 se adicionó al artículo 334 de la Constitución Política, relativa a la dirección de la economía nacional, el criterio de sostenibilidad fiscal que debe “orientar a las Ramas y Órganos del Poder Público”, y que, según la Corte Constitucional, constituye un parámetro “instrumental que emplaza a las autoridades públicas a valorar, discutir y tomar las medidas que se requieran para evitar un desequilibrio entre los gastos e ingresos públicos que pueda afectar la vigencia de la cláusula de Estado Social”.

Ese mismo año se promulgó la Ley 1473, que estableció la regla fiscal, para fijar un límite a la

deuda con miras a asegurar la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de largo plazo a las finanzas del Estado; medida que se sumó a las ya adoptadas para racionalizar el gasto público en las Leyes 358 de 1997, 617 de 2000 y 819 de 2003. El fin de estas medidas es sencillo, que el Estado no gaste más de lo que le ingresa y que no termine más endeudado de lo que puede.

En la actualidad, cerca de 106 países han adoptado este tipo de reglas de equilibrio presupuestario, incluso a través de acuerdos internacionales como el Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica Monetaria (Pacto Fiscal Europeo).

Pues bien, Gustavo Petro ha resuelto desconocer deliberadamente los límites que la Constitución y las leyes han fijado para evitar el desbarajuste de la economía nacional. Tal como lo había alertado a finales del año anterior la calificadora de riesgos Fitch Ratings, el Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF), tras el estudio del Plan Financiero de Petro 2024, advirtió que el Gobierno no cumplirá con la regla, con las nefastas repercusiones macroeconómicas que supone, y a pesar de que, en septiembre del 2023, el Ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, había asegurado que el Gobierno la respetaría.

De acuerdo con el CARF, dicho Plan incrementa el gasto público primario del Estado en un 1,3% del PIB, a pesar de que a duras penas los ingresos crecerán un 0,4%, elevando el déficit fiscal hasta el 5,3% del PIB, cuando lo proyectado era que no superará el 4,4%; este desfase arrastrará al país a un ciclo de endeudamiento de tal dimensión en el corto plazo, que seguramente llevará al Gobierno Petro a castigar de nuevo a los

colombianos con otra reforma tributaria, como ya lo ha anunciado.

Además de hipotecar a varias generaciones de colombianos por el aumento del gasto público, el desconocimiento de las reglas fiscales vigentes acarreará la pérdida de confianza en la economía nacional, el aumento de los costos del endeudamiento para el Estado, la caída de la inversión y, al final, más decrecimiento económico.

Ante este panorama, y a pesar de que el ministro Bonilla advirtió sobre posibles dificultades de caja en el último trimestre de este año, llama la atención que el Gobierno Petro insista en reformas como la de la salud, que tiene un alto impacto fiscal y que agravarían la situación actual. Parece que la economía no es lo de Petro, por la discrecionalidad en el uso de los fondos públicos, porque parecen considerar que todo gasto es inversión y por la irresponsabilidad frente a los costos de sus decisiones.





HACIA UN PAÍS SIN COHESIÓN SOCIAL

Hacia allá nos quiere conducir el actual Gobierno Nacional comandado por el presidente Petro. Hacia un país donde se consolide la división y la confrontación entre los colombianos alimentados por el odio inducido de una ideología perversa, donde no nos sentimos parte ni nos comprometamos con el devenir promisorio de una sociedad en la que se aceptan las normas que la rigen, se promuevan la convivencia pacífica y la participación ciudadana, y se crean colectivamente oportunidades de crecimiento económico y de desarrollo social para todos.

Decir que el presidente Petro constantemente incumple la Constitución Política ya es redundante, pero hay que insistir en decirlo reiteradamente, hasta que todos los colombianos, incluyendo a sus más incondicionales seguidores, visualicen el enorme daño que le hace a nuestra sociedad, la democracia y a la unidad nacional.

Cuando eso ocurra habremos rectificado el andar del camino hacia una sociedad más civilizada y culta, con una mayor exigencia de respeto y de garantías constitucionales para todos.

Solo así evitaremos la destrucción de nuestros valores y de los cimientos de nuestra democracia, que en el fondo es lo que persiguen los discursos y las acciones del presidente, inspirados en ideales políticos contradictorios, fieles de su origen guerrillero y al llamado “progresismo”.

Nuestra carta magna expresa textualmente en su artículo 188 que “El presidente de la república simboliza la unidad nacional y al jurar el cumplimiento de la Constitución y de las leyes, se obliga a garantizar los derechos y libertades de todos los colombianos”.

Cada vez que el presidente -ahora en evidente campaña de proselitismo a favor de su proyecto político- en sus discursos politiqueros promueve la confrontación y el odio entre los diferentes sectores de la sociedad colombiana, incumple ese mandato constitucional. Cada vez que ofende de los políticos tradicionales y los líderes empresariales, al tildarlos, en forma generalizada de mafiosos, narcotraficantes, o narcoparamilitares, sin pruebas concretas, también lo incumple gravemente. Lo mismo ocurre cada vez que denigra de las regiones y las gestiones autónomas que realizan para su desarrollo, o cuando ataca injustificadamente a los medios de comunicación por pertenecer al sector privado.

Hasta ahora, afortunadamente la Corte Constitucional, en una demostración contundente de la independencia de poderes, ha logrado impedir que múltiples decisiones, decretos y leyes -algunas aprobadas por el Congreso- no se hayan materializado en amenazas para la estabilidad económica y jurídica del Estado.

El presidente Petro, ante los pobres resultados de su gestión gubernamental y legislativa -esta última en la que ha sido muy limitado en la persuasión hacia sus propuestas de reformas-, que hacen prever un rotundo fracaso de sus promesas de gobierno, generando frustraciones y desencanto entre sus electores y los colombianos en general, se ha empeñado ahora en promover lo que ha denominado un “proceso constituyente”, que según ha manifestado últimamente no es para cambiar la Constitución de 1991, sino para, supuestamente, lograr la aprobación de sus reformas sociales en las calles, aspirando implementar por esa vía todo su con-

tenido que no ha tenido avances, con el apoyo de la movilización social, es decir del “pueblo” como dice él, en un claro intento por incumplir, nuevamente, las vías legales y democráticas establecidas.

Pero es claro que si el presidente Petro persiste en su accionar proclive a violar la Constitución Política de Colombia podría terminar “dándose un tiro en un pie” y los colombianos enfrascados en una prolongada confrontación violenta.

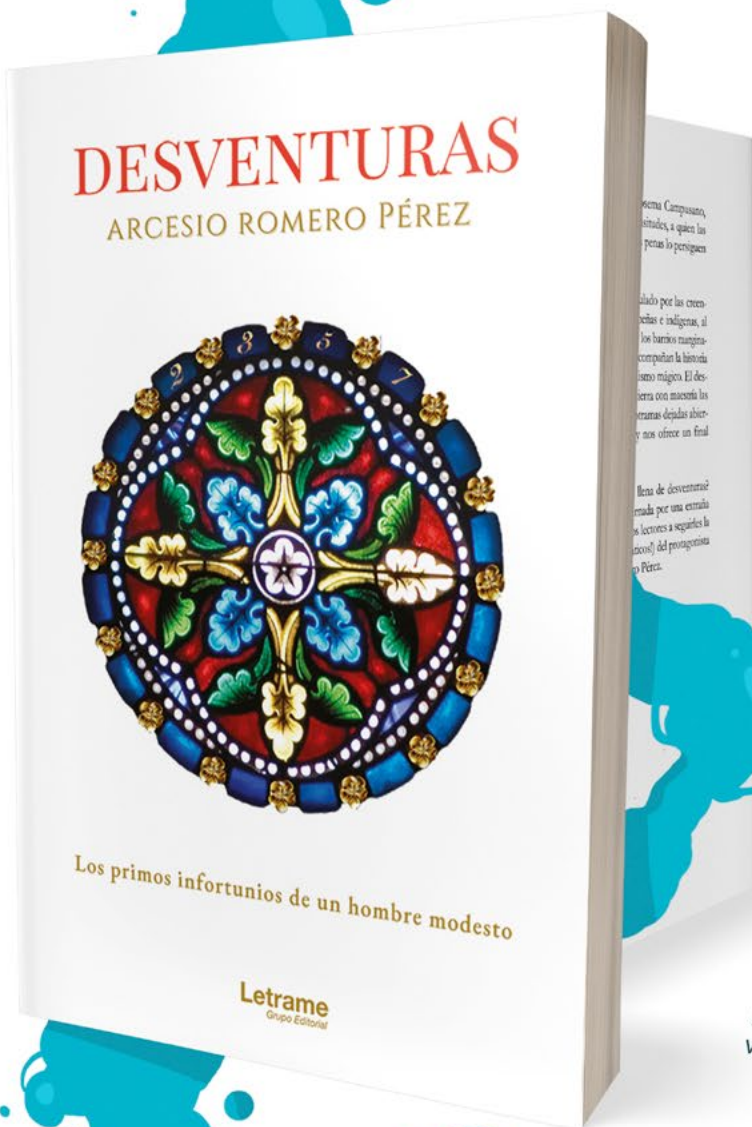
En su más reciente accionar, con un claro perfil antidemocrático, y como un acto de revanchismo político por el fracaso de su propuesta de reforma a la salud en la Comisión VII del Senado, ha decidido intervenir y tomarse el control de una de las más reconocidas EPS, luego de desarrollar su estrategia para asfixiarlas económicamente durante varios meses. Seguramente vendrán otras, tal como se anuncia en los medios. La auto intervención que acaba de hacer de la Nueva EPS, la que ya estaba controlando, no es mas que una cortina de humo.

La reflexión insoslayable que debemos hacer seriamente la inmensa mayoría los colombianos es: ¿Vamos a seguir esperando a ver qué pasa?





Ya a la VENTA



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





LA CULPA ES... ¿DEL NARCOTRÁFICO?

El narcotráfico es, sin duda, la causa inmediata de la violencia que azota al país, un mal con muchos síntomas de gravedad: corrupción, inseguridad urbana por microtráfico; insostenible inseguridad rural y, finalmente, montañas de dinero corruptor.

¿Cuál es el tamaño de este negocio maldito? En 2002, según el Departamento de Estado de EE.UU. había 148.000 hectáreas de coca -102.000 según la ONU- y 416 alcaldes amenazados despachaban “a distancia”. Con la Seguridad Democrática, el gobierno Santos recibió a todos los alcaldes en sus municipios, pero veinte años después, en 2022, con 300.000 hectáreas según EE. UU. -231.000 según la ONU-, hay control territorial de grupos armados en 428 munici-

pios que suman más de la mitad del territorio nacional, donde sus habitantes sufren la violencia de los ilegales y la del abandono. Es la “Colombia profunda” donde el Estado no ejerce soberanía y la población está a merced de los bandidos.

En 2002, el 70% de la cocaína se exportaba y el 30% se quedaba para consumo local, relación que se invirtió para 2022, cuando Colombia produjo 1.773 toneladas y, descontadas las incautaciones, exportó 427 y quedaron en el país 675. Con precio promedio de US\$30 el gramo en EE. UU. y US\$2 en Colombia -aquí es regalada-, y con tasa de cambio promedio de \$4.256 por dólar, los ingresos del narcotráfico rondaron los ¡60,2 billones de pesos!

En enero de 2024 los medios publicaron declaraciones de un especialista en el tema: “Puedo afirmar, sin temor a equivocarme, que el peso del narcotráfico en la economía es del orden del 4,5% del PIB”. Pues bien, con un PIB de 1.573 billones para 2023, los ingresos del narcotráfico fueron de ¡71 billones!

Con semejantes recursos, no hay duda de la relación causal del narcotráfico con la inseguridad que azota al país. Todos los grandes actores violentos, tanto las guerrillas comunistas que se pretenden “libertadoras” de los pobres, como los que se justificaron en la “autodefensa” frente a las anteriores, y el remedio fue peor que la enfermedad; y también los herederos de los capos históricos; todos sin excepción, financian su violencia con el narcotráfico y con sus rentas ilícitas subsidiarias: minería ilegal, extorsión, abigeato, etc., además de la violencia implícita de la corrupción.

Pero entonces hay que preguntarse: ¿Y cuál es la causa del narcotráfico?

La cultura del dinero fácil, dirán unos; otros que la alta demanda y el buen precio que lo incentivan, y no faltan lo que culpan al imperialismo yanqui y la disoluta cultura occidental.

Ninguno de los anteriores. Al parecer, Colombia sigue sin entender las causas últimas de la violencia, porque el narcotráfico es también un resultado. ¿De qué? Del abandono del Estado a esa Colombia profunda donde los bandidos son señores.

Por eso mi cantaleta desde hace 20 años: “La paz de Colombia pasa por la recuperación del campo”. No hay otro camino.



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFaurie

X [jflafaurie](#)

Instagram [jf_lafaurie](#)



EL BALANCE DE ECOPETROL 2023

Se acaba de dar a conocer por parte de ECOPE-TROL el balance de los resultados de su operación el año anterior, que traen un sabor agridulce. Por una parte, el Presidente de la empresa Ricardo Roa resalta el hecho de haber alcanzado una producción récord de 737 mil barriles/día, la más alta en los últimos 8 años. Según el Presidente el Grupo empresarial obtuvo el año pasado “el segundo mejor resultado de su historia”, al tiempo que en materia de inversiones la compañía logró una ejecución del 97% de su plan de inversiones, “el nivel más alto de las últimas ocho vigencias, que fue de \$27.2 billones”. No obstante, advirtió que “tras la caída del precio internacional del crudo puede haber un impacto en los dividendos”.

En efecto el precio al que se cotizó el barril de referencia Brent el año anterior cayó desde los US \$99 en promedio en el 2022 a US \$82 en 2023, del cual se le descontaba a ECOPETROL

US \$6 por barril y ahora US \$9. Esto es, se recibieron US \$17 menos por cada barril exportado, por fortuna no se recibió ningún castigo atribuible a la tasa de cambio, ya que esta pasó de \$4.255.44, en promedio en 2022 a \$4.325.05 en 2023. Este impacto se vio amortiguado por el mayor volumen exportado de crudo, que le representó \$7.5 billones.

Ello, junto con el impacto de la reforma tributaria (Ley 2277 de 2022), que incrementó el impuesto de renta del 31.4% al 36.6%, 5.2 puntos porcentuales más que el año anterior, incidieron en que la utilidad neta cayera el 42.9% hasta alcanzar los \$19.1 billones frente a los \$33.4 billones en 2022, que fue un año excepcional. Y, como es apenas obvio en esa misma proporción caerán los ingresos de la Nación por concepto de dividendos y la de las entidades territoriales por concepto de regalías.

Pero, indudablemente, de todos los datos proporcionados el más preocupante es el que hace relación a las reservas probadas remanentes de crudo, que vienen de capa caída, pasando de un año a otro de 2011 MMB a 1.883 MM, 128 MMB-PE menos, en una proporción de 6.3%, lo cual se explica por qué el índice de reposición de las mismas, que venía registrando los años anteriores el 100% sólo fue del 48% en 2023, bajando el coeficiente reservas/producción de 8.4 años a 7.6 años.



Este constituye un campanazo de alerta que debería llevar al Gobierno a reconsiderar su decisión de no firmar nuevos contratos de exploración y explotación, porque las reservas de ECOPETROL y las del país todo caen sin remedio poniendo en riesgo la autosuficiencia. Este riesgo se extiende a las necesidades y al suministro de gas natural en Colombia. También este energético, llamado a ser el combustible de la Transición energética, escasea y de hecho en coyunturas como la actual no se cuenta con la suficiente disponibilidad para el encendido de las centrales térmicas de generación que le sirven de respaldo a las hidroeléctricas ahora que

el fenómeno de El Niño ha reducido el nivel agregado de sus embalses que ya bordea el 33%. Para suplir la necesidad del gas natural se viene importando desde septiembre del año anterior se viene importando gas natural un promedio de 200 millones de pies cúbicos.

Es una realidad que Colombia afronta un déficit en el suministro de gas natural, las diferencias empiezan cuando se plantean las opciones para garantizarlo. Según el Presidente de ECO-PETROL el año entrante tendríamos un faltante que la estima en el 17%, entre 160 y 170 millones de pies cúbicos/día, para anunciar su importación desde Venezuela.

Además de los aspectos logísticos, financieros y técnicos que pone en entredicho la viabilidad de esta alternativa se viene a sumar el obstáculo que plantea la sanción de los EEUU al Gobierno de Nicolás Maduro. La importación de gas desde Venezuela en este momento, tanto en el corto como en el mediano plazo no es viable.

En nuestro concepto, Colombia debe concentrarse en desarrollar los yacimientos de gas ya descubiertos, como el de Uchuva en La Guajira. Por su parte la CREG deberá implementar cuanto antes la norma que permita integrar plenamente la red de gasoductos del país y así optimizar su transporte y la disponibilidad del energético en todo el país. Esta es la única manera de evitar el desabastecimiento y de garantizar tanto la seguridad como la soberanía energética.

AMYLKAR ACOSTA

✕ amykaracosta

📷 amykard.acosta



EL PROPÓSITO EN LAS ORGANIZACIONES

Todos los días estamos oyendo consejos para hacer de nuestras empresas estructuras más efectivas, con mejor comunicación y mayor agilidad en los procesos, pero ¿Cuántos de esos consejos realmente ponemos en práctica?, no muchos, aunque nos parezcan acertados y totalmente pertinentes para nuestra realidad inmediata.

Nuestra capacidad de análisis es excelente y nuestro deseo de llevar a cabo el cambio es ferroz, pero nuestra INTENCIÓN de cambiar no es muy real; aun cuando conscientemente queramos hacer un cambio, de manera inconsciente podemos no estar muy comprometidos con el mismo, pues mantener el statu quo es más fácil para la estabilidad emocional del empresario.

Ahora, si nos ponemos en la tarea de tomar todos los artículos que podemos leer en internet

o que nuestros amigos retwittean o comparten en Facebook o LinkedIn, tendremos una lista gigantesca de una mezcla extraña entre cosas que tenemos y no tenemos que hacer, sin embargo, esta lista usualmente tendrá contradicciones como:

- Un emprendedor en la India, o como Henry Ford dijo en su momento, que no escuchemos a nuestros clientes porque ni ellos mismos no saben lo que quieren, pero un CEO en el Reino Unido nos cuenta que sin la voz de los consumidores no tendría dirección,
- un consultor internacional nos muestra la importancia de tener un asesor externo, pero una investigación de una prestigiosa universidad nos muestra que el conocimiento más valioso está en nuestros empleados.

...no me extendiendo en ejemplos y pregunto otra vez ¿Si ponemos en práctica todos los consejos que recibimos para el éxito de nuestras empresas, lo lograremos?

La **INTENCIÓN** de esta reflexión no es descalificar ningún artículo, teoría o consejo que hayan recibido, los cuales seguro son muy valiosos en contextos específicos, sino que volvamos nuestra mirada al inicio de nuestra empresa o al inicio nuestra labor en la empresa, que volvamos al **Propósito**. ¿Por qué inició nuestra empresa? ¿Por qué trabajamos en esta empresa? ¿Por qué escogimos manufactura de productos y no prestación de servicios?

Las respuestas a estas preguntas son siempre las mismas para cada individuo o empresa, pero no son la misma respuesta para todo el mundo, la respuesta real siempre es la definición del Propósito de la empresa o del trabajador y es el foco que debemos mantener y cumplir siempre.

Y entonces ¿qué es el Propósito?

El propósito es ese gran Para qué con el que nos comprometimos, el cual nos mueve día a día y que, cuando lo logramos, podemos seguir en nuestra actividad siempre trabajando para volverlo a lograr. Es importante no confundirlo con una meta o un objetivo, los cuales son un escalón más que nos acerca a conseguir algo específico como un contrato o ampliar nuestra planta física. El Propósito es un intangible que motiva a las personas a seguir adelante en una actividad

que cada vez que se cumpla brindará satisfacción, pero no se gasta, siempre será por lo que se luche. Es importante anotar que cada persona, empresa, organización, etc., tendrá su propio Propósito, el cual tendrá significado y sentido para el individuo que lo trazó.

El Propósito de muchas personas puede estar alineado con el de la empresa donde trabajan y es así como las organizaciones cuentan con el fundamento para formar equipos de alto rendimiento y compromiso, surgiendo en su actividad, siendo más productivas y teniendo la oportunidad de, a su vez, ser recíprocas y aportar al propósito individual de cada empleado o colaborador.

Cuando tenemos claro y siempre presente nuestro Propósito en todos y cada uno de nuestros comportamientos, es más fácil poder darnos la oportunidad de conocernos a nosotros mismos y a nuestra realidad (fortalezas y oportunidades de mejora), pudiendo así planificar, diseñar y ejecutar proyectos de mejora que tenemos que cumplir en momentos determinados para que nuestra organización sea más eficiente en el cumplimiento de su Propósito.

Es aquí entonces, cuando podemos estudiar todos los artículos que Fastcompany.com, Harvard Business Review, etc., sin peligro de querer aplicar en nuestras organizaciones todo lo leído estando fuera de contexto o en detrimento del capital, la actividad o los tiempos de producción de la organización.

Para nuestro crecimiento es importante contar con el conocimiento, experiencia y sabiduría de otras personas, pero sabiendo qué tan beneficiosa es esa información para nosotros y nuestra realidad; y lo más importante de todo es “una vez seguro que esa es la información o consejo que necesito llevar a cabo para acercarme más al éxito, es HACERLO, con intención y decisión”.





URGEN ACCIONES PARA EVITAR APAGÓN

La actual coyuntura energética exige acciones inmediatas y contundentes encaminadas a garantizar la confiabilidad del sistema y así evitar un apagón o posible racionamiento de energía en el país. Con la capacidad de los embalses en vertiginoso descenso y un Fenómeno de El Niño que persiste, aumenta la vulnerabilidad en los servicios públicos esenciales, provocando una gran angustia nacional, que está más que justificada.

En materia de energía eléctrica, además de lo que ocurre con la prestación del servicio en la Costa Caribe y la crisis de las comercializadoras, existen otros factores circunstanciales como el climático que inquietan por su fuerte impacto en lo productivo y lo social. De ahí que la advertencia lanzada el fin de semana por XM, operador del Sistema Interconectado y el administrador

del Mercado de Energía Mayorista de Colombia, por los bajos niveles de los embalses, sea un asunto de capital importancia, debido a las incalculables pérdidas económicas, y la crisis social y política que se desencadenaría un apagón nacional.

Con los niveles de los embalses por debajo del mínimo histórico de los últimos 20 años, ubicados en un 31.5% según XM, las alarmas resuenan, y nos toca a la puerta el fantasma del apagón eléctrico. No ha habido una precaución y una racionalización del agua por parte del Gobierno y por eso los embalses bajaron dramáticamente. Con una demanda creciendo a un ritmo insostenible y una oferta cada día más limitada, es inaplazable desarrollar, desde todos los sectores, acciones y programas orientados a la conservación del agua y el ahorro de energía.

Si bien el Ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, ha despejado la posibilidad de un apagón eléctrico en Colombia, no podemos confiarnos, mucho menos ignorar que la inestabilidad en el tiempo hace que los precios estén sujetos a maniobras especulativas a través de la Bolsa Nacional de Energía, hecho que no puede ser descuidado a los ojos de la intervención oficial. Por estar atentos a las lluvias, hemos llegado a este punto. Ya estamos en la hora cero y hay que evitar un racionamiento en el suministro de energía.

El panorama es preocupante si tenemos en cuenta que la oferta de gas no es la misma de antes y los generadores térmicos, golpeados también por los altos precios del energético, no pueden hacer el mismo aporte que hacían antiguamente en momentos de sequía. No podemos permitir que la falta de previsión y no contar con la provisión de gas natural suficiente para las plantas térmicas nos conduzca a racionamientos.

Si hubiésemos sido más eficientes en el funcionamiento de las energías renovables, no estaríamos corriendo base en estos momentos. Estamos pagando las consecuencias de los retrasos en el que incurrimos.

Hemos realizado un llamado urgente al Gobierno Nacional para que, sin privilegiar a las hidroeléctricas, se implemente un plan que evite un posible racionamiento de energía en el país. Hay que cuidar la poca agua disponible y encender todo el parque térmico. Sabemos que al gobierno no le gusta la generación con energía fósil, pero si no se toma una pronta decisión y se establecen medidas para evitar un problema mayúsculo, en pocos días tendremos los temidos racionamientos. ¡La energía más cara es la que no se tiene!



**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)



TOMÉMONOS UN TINTO

El pasado 3 y 4 de abril, el ministerio de Agricultura y la presidencia de la República, convocaron una Asamblea Nacional Cafetera en Bogotá, para suscribir un acuerdo que les mejore la rentabilidad de su agronegocio.

Es una iniciativa que me parece muy loable, pero desafortunadamente la hicieron por fuera de la institucionalidad cafetera. La Federación Nacional de Cafetero, representa más de 550.000 familias cafeteras y al evento, escasamente llegaron unos 1.500 productores. Si el presidente, Gustavo Petro, y los ministros de las carteras de Hacienda, Industria y Comercio, y la de Agricultura, hubiesen invitado al Gerente de la Federación, Germán Bahamón, a un tinto en Palacio, seguramente hubiesen acordado una mejor estrategia y un plan de trabajo, para beneficiar a todos los productores.

Para nadie es un secreto, de que el gremio cafetero, como la mayoría de los gremios de la producción agropecuaria, requieren urgente una cirugía de liposucción de grasa burocrática, optimización de los recursos de los fondos parafiscales y enfoque de la política de productividad y comercio exterior. Es exactamente lo que ha venido haciendo el gerente de la Federación, Germán Bahamón, desde su posesión. No entiendo la animadversión que la han cogido en el gobierno, si está haciendo la tarea que corresponde junto a sus 15 Comités Departamentales y 366 Comités Municipales. Esta semana, por ejemplo, anunció que el sector cafetero ha tenido un crecimiento del 3% en la producción (11,44 millones de sacos) y que las exportaciones crecieron el 17% en los últimos doce meses.

Claramente, hay muchas tareas más que tiene que resolver en el corto plazo. La revaluación de la moneda, la creciente consolidación en la industria de tostadores y cadenas de café, la especulación financiera en el mercado de commodities y la volatilidad del precio del grano, requieren instituir urgentemente un instrumento de cobertura de precios y de tasa de cambio, subvencionado por el gobierno y el Fondo Nacional de Cafeteros.

Otro problema que debe resolverse prontamente es el mínimo retorno de la rentabilidad al productor. Un tinto en Starbucks en Estados Unidos cuesta aproximadamente 4 dólares, de los cuales solo el 3% le vuelve al caficultor colombiano. El 97% restante va al que hizo la ingeniería genética del café, el procesamiento, el branding, el marketing y la comercialización, lo que llamamos economía del conocimiento. El gremio debe fomentar la industrialización del café, Es decir,

hacer accionista de las empresas que transforman el producto a los productores en sociedades anónimas abiertas, inscritas en bolsa, con gobierno corporativo y con un socio estratégico con amplio conocimiento del negocio que les dé garantía de buen manejo y de éxito económico.

La baja rentabilidad del negocio por el incremento en los costos de producción, bajos rendimientos por hectárea y caída del precio del mercado, afectan en mayor proporción a cafetales convencionales con superficies de siembras menores a 3 hectáreas. Hay que diversificar la explotación rural. ¿Por qué no fomentar y financiar con recursos de créditos Finagro, un programa de agroturismo como el de la Toscana en Italia, para diversificar los ingresos? Presidente Petro, tómese el tintico con la Federación Nacional de Cafeteros, juntos la carga pesa menos.



INDALECIO DANGOND

X [indadangond](#)

@ [indalecio_dangond_](#)

PODCAST

LIBRETA DE APUNTES

NOTICIAS, ANÁLISIS Y OPINIÓN

SUBSCRIBETE



LA GUAJIRA: ESENCIAL PARA REDUCIR LAS TARIFAS DE ENERGÍA

Los precios del servicio de energía en la costa caribe se volvieron impagables. Esta semana el precio de energía en la bolsa nacional superó la barrera de los \$1.000 por kilovatio, lo cual comenzará a tener un efecto negativo en el costo de vida de todos los colombianos. Es imperativo que se concreten los nuevos proyectos que diversificarán nuestra matriz energética.

Recordemos que muchos de los proyectos de generación de energía con fuentes no convencionales, que complementarán la energía hidráulica, están en riesgo de no materializarse, especialmente en La Guajira, región con excepcional potencial por los recursos de viento y radiación para generar energía eólica y solar.

Por ley, las inversiones en actividades de generación y transmisión de energía se deben realizar por empresas privadas, por su cuenta y riesgo; por ello, la concreción de proyectos de generación de energía con fuentes no convencionales dependerá de la inversión privada. Desde hace unos diez años, empresas extranjeras se han fijado en Colombia para desarrollarlos. Según información de ProColombia, entre 2018 y 2022 se reportaron compromisos de inversión por más de US\$10 mil millones en este sector. Las empresas locales también empezaron a apostar en generación de energía renovable. Ecopetrol, por ejemplo, invirtió otros tantos en plantas de autogeneración con fuentes renovables no convencionales.

Sin embargo, como bien lo ha señalado el FMI en su informe sobre el Artículo IV de Colombia, la inversión privada en el país en 2023 disminuyó de manera preocupante. Esto se evidencia en el sector de energía con los anuncios de suspensión de proyectos que hicieron Enel y EDF y de retiro del país de Engie.

Si bien continúan los grandes volúmenes de solicitudes de conexión ante la UPME, demostrando que sigue existiendo apetito para desarrollar proyectos de generación con recursos renovables, especialmente en La Guajira y el Cesar, los retos han opacado los triunfos. En un informe de avance de proyectos de generación de la UPME de septiembre de 2023, de los 20 proyectos en ejecución, 16 presentan retrasos, y 14 de los retrasados son de fuentes renovables no convencionales, 10 de los cuales están en La Guajira.

Los proyectos se han enfrentado a dificultades en la realización de consultas previas, en la obtención de autorizaciones y licencias ambientales y en el acceso a capacidad de transporte (o conexión a la red). Desde el Congreso se han hecho múltiples intentos para reglamentar la consulta previa sin éxito con el fin de brindar una seguridad jurídica a quienes deban surtirla, en especial a las comunidades que se encuentran en la zona de influencia de los proyectos, pero el Gobierno no lo ha priorizado, así como tampoco se ha puesto en la tarea de adoptar medidas que agilicen los trámites y elimine la excesiva burocracia existente.

Además, la UPME no ha tenido una respuesta oportuna y proporcional a los proyectos de generación con los correspondientes proyectos de transmisión que se van a requerir. Como si no fueran suficientes los retos, los proyectos de transmisión que son urgentes y que ya están por concretarse se retrasan por la excesiva burocracia y los trámites lentos en la obtención de

licencias. Esto último le está pasando a la línea Colectora, que conectará a los proyectos en la Guajira con el sistema interconectado nacional, con los trámites de licenciamiento ante la ANLA.

Se debe alertar que Colombia, aunque se muestre como un país comprometido y líder en la transición energética, al no tomar medidas para retener y promover la inversión y garantizar un ambiente propicio para el desarrollo y la entrada en operación de los proyectos que se han estructurado, está en peligro de perder la oportunidad de concretar esa transición y diversificar su matriz. Si no se reglamentan los procesos de consulta previa y concertación con comunidades, se flexibilizan y agilizan las autorizaciones y licenciamientos, se mejora la infraestructura de transporte para acceder a las zonas de gran potencial solar y eólico y se implementan los proyectos de infraestructura de transmisión de energía necesarios, se va a perder la oportunidad de tener a la Guajira como cluster de energía renovable, lo cual seguirá impactando negativamente el costo de energía en la costa caribe y en el país. Tampoco podemos seguir con la inoperancia del regulador del sector, es urgente que se designen a los comisionados de la CREG para que se adopte la regulación que propicie el desarrollo del sector.



Se debe alertar que Colombia, aunque se muestre como un país comprometido y líder en la transición energética, al no tomar medidas para retener y promover la inversión y garantizar un ambiente propicio para el desarrollo y la entrada en operación de los proyectos que se han estructurado, está en peligro de perder la oportunidad de concretar esa transición y diversificar su matriz. Si no se reglamentan los procesos de consulta previa y concertación con comunidades, se flexibilizan y agilizan las autorizaciones y licenciamientos, se mejora la infraestructura de transporte para acceder a las zonas de gran potencial solar y eólico y se implementan los proyectos de infraestructura de transmisión de energía necesarios, se va a perder la oportunidad de tener a la Guajira como cluster de energía renovable, lo cual seguirá impactando negativamente el costo de energía en la costa caribe y en el país. Tampoco podemos seguir con la inoperancia del regulador del sector, es urgente que se designen a los comisionados de la CREG para que se adopte la regulación que propicie el desarrollo del sector.

Es irónico que en el gobierno del cambio, que abanderó en escenarios internacionales la des-

carbonización de la economía y la protección del medio ambiente, hayamos caído 10 puestos en el Energy Transition Index del Foro Económico Mundial (de 2021 a 2023), y 4 puestos en el Climatescope de Bloomberg, el ranking de los países más atractivos para invertir en energías renovables. Si el Gobierno verdaderamente está comprometido con la transición energética, ¿por qué está permitiendo esto?

Facilitar los proyectos de generación de energía renovable redundará en empleos, desarrollo económico y generación de riqueza en las regiones donde se desarrollen, mayor oferta de energía eléctrica que atienda la creciente demanda y que posiblemente permita a las comercializadoras en la Costa Caribe comprar energía a unas tarifas fijas, contribuyendo así a la reducción de los altos precios actuales. Si realmente nos vamos a comprometer con la descarbonización, la diversificación de la matriz energética y el acceso justo y universal a la energía eléctrica, debemos priorizar la definición de soluciones a los retos a los que se está enfrentando la energía renovable en el país.



**ALFREDO
DELUQUE**

  **deluque**



INVERSIÓN EN LA GUAJIRA: UN IMPULSO HACIA EL FUTURO

La Península de La Guajira es un destino increíble que combina la belleza natural con un gran potencial productivo. Es el destino más al norte de Suramérica, con una ubicación geoestratégica que cuenta con todos los pisos térmicos, ofreciendo una variedad de paisajes, desde zonas semidesérticas hasta bosques secos tropicales, y recursos naturales energéticos y mineros. Estas son algunas de las características que atraen a un gran número de turistas al año y también a grandes empresas del sector productivo que han apostado por el departamento.

La Guajira se perfila como un pilar esencial en el escenario energético de Colombia, ostentando un potencial inigualable para convertirse en el epicentro de la transición energética del país. Esta posición se debe, en primera instancia, a su excepcional capacidad para la generación de energía solar, avalada por una impresionante media de 7.1 horas de sol y una tasa de radiación solar de 6kw por metro cuadrado, superando el promedio global en un 66%.

Esta ventaja se complementa con la presencia de vientos constantes y unidireccionales, que soplan a una velocidad promedio de 9.8 metros por segundo, optimizando el rendimiento de la generación eólica.

A este panorama se suma el hecho de que La Guajira alberga el 20% de las reservas probadas de gas natural de Colombia, contabilizando 0.56 TPC de acuerdo con cifras proporcionadas por el Ministerio de Minas y Energía, consolidando aún más su papel como epicentro energético del país.

Asimismo, La Guajira es un destino atractivo para la inversión en el sector minero. Al año 2022 obtuvo 70 títulos mineros, los cuales, por clasificación de la Agencia Nacional de Minería, el 45% de estos títulos fueron para mediana minería, el 37% para pequeña minería y el 11% para la gran minería.

Esta distribución revela una diversidad de operaciones en términos de escala y enfoque. El mayor porcentaje (56%) de estos títulos se destinaron a la mediana y pequeña minería, que si bien, son proyectos que pueden generar empleo y oportunidades económicas locales, enfrentan grandes desafíos en términos de gestión ambiental y prácticas responsables, mientras que ese 11% que fue destinado para la gran minería, el cual tiene una gran capacidad de generar ingresos fiscales y regalías significativos para el departamento, además de los proyectos asociados a la protección del medio ambiente al bienestar de las comunidades locales.

Además del sector minero energético, en La Guajira el turismo es otro de los sectores que puede atraer inversiones significativas para el desarrollo social y económico del departamento.

Con 28 frecuencias aéreas semanales, que conectan al Distrito con la capital del país, Aeropuertos de Oriente reportó que el aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha incrementó en un 10% las operaciones aéreas en la temporada de vacaciones de Semana Santa este 2024, periodo en el que se movilizaron 16.935 pasajeros, representando un crecimiento del 36% a comparación del mismo periodo el año pasado.

Estas cifras demuestran que La Guajira se ha venido consolidado como un destino turístico atractivo a nivel nacional e internacional. Incluso, en el año 2023 se registró un récord de 520 mil turistas, que superó las proyecciones para el año 2030.



Estos turistas, en su mayoría cautivados por los atractivos turísticos del departamento, como el Cabo de la Vela, Punta Gallinas, Mayapo y Palomino, también se ven motivados a viajar al destino por la diversidad de aves que se encuentran en el territorio. Albergamos el 26% de la diversidad de aves existentes en Colombia, ocupando el segundo lugar en avistamiento de aves en el Caribe colombiano. Con el registro de 296 especies durante el Global Big Day del año 2023, La Guajira es un destino ideal para el Aviturismo. De igual manera, la presencia de 5 culturas indígenas ancestrales (Wayúu, Koguis, Wiwas, Arhuacos y Kankuamos), posicionan a La Guajira como un destino para inmersiones culturales auténticas.

Gracias a este panorama turístico, que se encuentra en crecimiento, la inversión en infraestructura hotelera se perfila como una necesidad apremiante. La Guajira tiene todas las cartas sobre la mesa para consolidarse como una potencia turística en Colombia, y el desarrollo adecuado de su capacidad de alojamiento es un paso crucial hacia la materialización de este potencial turístico. Para ello, es necesario en ciudades como Riohacha finalizar con la formulación del POT, reglas de juego claras con respecto a la propiedad privada y una infraestructura de servicios públicos eficiente.

La Guajira tiene un alto potencial para convertirse en un destino de inversión, pero para lograrlo, debemos garantizar la seguridad y cerrar brechas sociales que no permiten el correcto desarrollo del turismo y de los proyectos de inversión productiva.

Debemos trabajar de manera articulada para generar las condiciones habilitantes de proyectos que tienen la capacidad de cambiar y transformar el departamento. Así es como La Guajira realmente podrá hablar de una diversificación productiva y convertirse en un destino de inversión con una visión de desarrollo socioeconómico donde los más beneficiados sean sus habitantes.



DE LA VACA PAISA A LA YANAMA GUAJIRA

La “Vaca antioqueña” ha puesto sobre el relieve de la opinión nacional diferentes matices políticos y regionales. Primero, se valora la pujanza, la confianza y la buena fe de un pueblo aguerrido para emprender, en un esfuerzo sin precedentes, obras estratégicas a partir de la concurrencia de un grupo de ciudadanos “arrieros”, de todos los sectores sociales, capaces de aportar no solo voluntades, sino también donaciones económicas, en pro de consolidar la prosperidad de una región tan importante. La Juntanza paisa es una demostración de coraje, voluntad e independencia de una dirigencia política y gremial que no se amíjala ante la actual crisis de gobernabilidad que afronta la Nación, cuyos síntomas más visibles son la incompetencia, la desinstitucionalización del Estado, la improvisación y el desdén por las regiones.

El esfuerzo por culminar las vías denominadas

4G de Antioquia tiene una Junta, en la cual, bajo el liderazgo de la Gobernación de Antioquia, participan la Cámara de Comercio de Medellín, Proantioquia, los sindicalistas de la CGT, la Alcaldía de Medellín y Fenalco Antioquia. Este sistema de mecanismos voluntarios de aportes cuenta además con reglas definidas mediante un decreto regional, y el acompañamiento de firmas de auditoría de prestigio que garantizan una aplicación eficiente de los recursos. Sin embargo, los paisas saben muy bien que no hay recua de mulas sin tropiezos, y como buenos arrieros han dado poco crédito a las piedras del camino: las críticas por la actitud “limosnera” del gobernador, las burlas por colocar una meta de recaudo imposible de cumplir, y hasta las amenazas centralistas por usurpar obligaciones y competencias de la Nación y violar de paso, la ya manoseada Constitución Política.

Pero el camino continúa y el buen andariego no descansa y es animado por otros viajeros. Porque además de reconocerle lo audaz, la vaca ha recibido aportes de los migrantes antioqueños residentes en todo el mundo y la solidaridad de otras regiones de Colombia; muestra de ello, es el anuncio de los ciudadanos de Cúcuta de muro en la frontera con Venezuela. Ante estos hechos, algunos nos preguntamos: ¿Puede la ciudadanía guajira bailar al ritmo paisa y emplazar una Vaca para terminar las obras estratégicas aplazadas por años?

A primer resoplo surgen las respuestas sarcásticas: (i) no tenemos ni el empuje, ni los recursos, ni la clase empresarial y política antioqueña para enfrentar al gobierno nacional; (ii) a una región tan pobre que deja morir de hambre su futuro (niños y niñas) no se le puede ocurrir aventurarse en tan monumental empeño. No obstante, es bueno recordar que las grandes gestas de las civilizaciones modernas se cimentan en los esfuerzos minúsculos que afianzan las zapatas del progreso a edificar: (i) la confianza; (ii) la concurrencia y participación efectiva; (iii) la colaboración y “coopetencia”; (iv) el respaldo institucional y (v) el soporte financiero de inversionistas públicos, privados o comunitarios. Y es preci-

samente en esas zapatas que se fundamenta la osadía antioqueña y en convocar múltiples esfuerzos bajo un mismo liderazgo. Si, un liderazgo 5G, con la G de guajira y de gobernar, que haga confluir acuerdos, no en torno a bloqueos, a lamentaciones y quejas eternas de desamparo centralista; todo lo contrario, un liderazgo moderno que una el clamor popular y las necesidades de una región para construir por fin dos (2) obras redentoras para la península: (a) los distritos de riego de Ranchería y San Juan, y (b) el acueducto regional para nueve municipios del centro y norte de La Guajira.

Estas dos obras, desatendidas en las prioridades de los últimos tres presidentes, no dan espera. Pues el desarrollo no es amigo de la paciencia y las promesas, es siamés de las realizaciones. Inversiones que además beneficiarían al 85% de la población del departamento y le darían dinámica a una economía que debe prepararse para los tiempos del post-Cerrejón. Por lo tanto, la vaca guajira se hace necesaria, quizás bajo otra modalidad y particularidad, pero en justa valía para elevar la voz ante un gobierno que pregona un cambio hasta ahora sin rumbo.



La mejor forma para denominar la “vaca guajira” es “Yanama”. Recordemos que Yanama es una de las actividades más importantes de nuestras comunidades wayúu. Es, por excelencia, el encuentro de todos sus miembros (adultos, hombres, mujeres, jóvenes, adolescentes y niños) en torno a un objetivo común, basado en la premisa de que todos ponen y hacen sus aportes en pro del bien colectivo y el ejercicio pleno de una responsabilidad social comunitaria.

Un esfuerzo de esa naturaleza demanda la concurrencia de las fuerzas vivas del departamento, desde los gobiernos territoriales, las empresas mineras, comerciantes, empresarios y ciudadanos para exponer a nivel nacional lo que hasta ahora no hemos podido demostrar a nosotros mismos: cohesión, unidad e integración en torno a las iniciativas que propendan por el beneficio de una región, que, a pesar de todos sus bemoles, se erige grande y orgullosa y sigue esperando un mejor porvenir.

Empresas como la vaca del pueblo antioqueño merecen los aplausos y el reconocimiento de todos los colombianos, pero la Yanama guajira, además de secundar y aprender con el ejemplo, demostraría que, desde la periferia, en las regiones más pobres y olvidadas, se puede estimular con creces el valor natural y supremo que representa la solidaridad y la autogestión.

El ejercicio pueblo antioqueño y el reconocimiento y la gratitud recibido por todos los colombianos, estimular el valor natural de iniciativas similares. Por ende, y haciendo referencia al título de las obras del novelista español Ruiz Zafón, podemos afirmar que la Yanama guajira sería una estrategia exitosa para lograr que los anhelos guajiros no sigan escondidos detrás de la sombra del viento y sean condenados a desaparecer en el cementerio de los sueños olvidados.





OPCIONES DEL GOBIERNO PARA INTERVENIR LA CRISIS HUMANITARIA EN LA GUAJIRA

Durante el 2023 la dinámica institucional para la ejecución de la Sentencia T-302 de 2017 fue caracterizada por diferentes hechos que han generado cambios en el escenario tendencial. Entre ellas, la gestión liderada por el gobierno nacional con base en la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”; la implementación de la Gerencia Regional de Coordinación Interinstitucional para La Guajira y la inspección judicial sobre las acciones desarrolladas por las instituciones accionadas en el marco del Plan de Acción Provisional ordenado por la Corte Constitucional.

Fue relevante la movilización del gobierno nacional a La Guajira. Además de la presidencia, se convocaron diversas instituciones que acompañaron la gestión, entre ellas: la Consejería Presidencial para las Regiones; el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; el Ministerio de Salud y Protección Social; el Ministerio de Educación; el Ministerio de Transporte; el Instituto Nacional de Vías; el Instituto Colombiano

de Bienestar Familiar; Ministerio de Agricultura; la Gobernación de La Guajira; las alcaldías de Uribía, Manaure, Riohacha y Maicao; las empresas de agua potable municipales; la empresa de agua departamental - ESEPGUA, la Defensoría del Pueblo; la Procuraduría General de la Nación; la Veeduría Ciudadana, el PNUD, entre otras.

Tratando de profundizar este accionar se expidió el decreto 1085 de 2023 de carácter excepcional declarando la emergencia económica, social y ecológica en La Guajira, con medidas contenidas en 13 decretos legislativos para enfrentar al Fenómeno del Niño y asumir la política de descarbonización de territorio guajiro. Su propósito fue enfocar los esfuerzos en los sectores de salud, agua y saneamiento básico, agropecuario y rural, medio ambiental, educación, energía, transporte, tributos e inversiones, inclusión, tecnologías de la información y las comunicaciones con medidas presupuestales y movilización de recursos.

Para garantizar el acceso al agua potable y el saneamiento básico se expidió el decreto legislativo 1250/2023, a través del cual fue creado el Instituto de la Gestión del Agua de la Guajira, con el objetivo de gestionar los recursos hídricos en el departamento, y reducir la vulnerabilidad de la población ante las amenazas económicas, sociales y ambientales generadas por la falta de acceso al agua de la población de este territorio.

En el 1267, se dictaron medidas para reactivar el Turismo. El 1268, trató sobre la recuperación de las Salinas Marítimas de Manaure. Con el 1269 se determinan las acciones en educación (Programa de Alimentación Escolar). En el 1270 se priorizan medidas de atención primaria en salud. En el 1271, el uso del espectro radioeléctrico para el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. En el 1272, se estableció una transferencia monetaria en el Departamento Administrativo de la Presidencia para atender a las familias con niños y niñas en primera infancia y/o madres gestantes que se encuentren en estado de desnutrición.

En el 1273 se adoptaron medidas en materia de agricultura y desarrollo rural con ofertas de garantías, tierras, apoyo económico del Fondo Nacional de Solidaridad Agropecuaria e intervención del proyecto multipropósito del río Ranchería. En el 1274, se creó una institución de educación superior indígena en la Alta Guajira. En el 1275 se focalizaron recursos provenientes del Sistema General de Regalías. En el 1276, se aprobaron medidas para ampliar el acceso al servicio de energía eléctrica y preservar los medios de subsistencia de la población a través incentivar las políticas e iniciativas de la transición energética.

En el 1277, se definieron medidas en materia ambiental y desarrollo sostenibilidad (disponibilidad del agua con fines de consumo humano, doméstico y de subsistencia, velar por el aprovechamiento y explotación sostenible de este recurso y especial protección de las fuentes hídricas). En el 1278, se establecieron medidas para la protección de la riqueza cultural del pueblo wayuu.

Después de realizar una audiencia pública sobre el decreto de emergencia, la Corte Constitucional encontró que este no se fundamentaba en una legítima situación excepcional, sobreviniente y sorpresiva que requiriera la declaratoria de un estado de emergencia. Si bien alude a que se produzca el Fenómeno del Niño, esté ocurre cíclicamente; es decir, no es excepcional. Determinó que la realidad de La Guajira es preexistente, como resultado de décadas de abandono estatal y del mal manejo de los recursos públicos, por lo tanto, las medidas debían ser tramitadas ante el Congreso de La República.

En este contexto declaró inexecutable el decreto de emergencia y difirió los efectos de su decisión a un año en temas de agua, a partir de la expedición del decreto (2 de julio de 2023) debido a la amenaza de agravamiento de la crisis humanitaria por la menor disponibilidad de agua, dejando con vida constitucional aquellas que se adoptaron para permitir el acceso al agua potable. Esto quiere decir que, aunque el decreto marco es inexecutable, las medidas que se adopten serán legales en los temas que tienen que ver con agua hasta el 2 de julio de 2024.

Posteriormente, la Corte Constitucional se focalizó en los decretos expedidos en el marco de la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en el departamento de La Guajira. En sala plena declaró la inexecutable de ellos, con efectos retroactivos, incluyendo el decreto 1270 de 2023, mediante el cual se adoptaron medidas en materia de salud.

Igualmente, declaró la inexecutable, con efectos inmediatos (desde la fecha en la que se profirieron estas decisiones), de los decretos 1268 de 2023, por el cual se adoptaron medidas para la recuperación de las Salinas Marítimas de Manaure; 1271 de 2023, por el cual se adoptaron medidas en materia de asignación o modificación de obligaciones de hacer contenidas en los permisos para el uso del espectro radioeléctrico, para el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; 1278 de 2023, por el cual se adoptaron medidas de emergencia en materia cultural para la protección de la riqueza cultural del pueblo wayuu y 1274 de 2023, por el cual se crea una institución de educación superior indígena propia del pueblo wayuu. En decisiones adicionales, la Sala Plena de la Corte Constitucional tumbó los decretos que faltaban por examinar.

Con base en lo anterior, desde al gobierno se reducen las opciones de intervenir la crisis humanitaria que presenta La Guajira, la mayoría de ellas se encuentran supeditadas a la implementación del plan de acción provisional en cumplimiento del Auto 696 de 2022 y la ejecución de las obras y acciones contenidas para el departamento en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.

En esta nueva fase el gobierno tiene el reto de superar su funcionamiento tradicional, puntual y desarticulado, ya que las entidades accionadas han venido centrándose en los instrumentos jurídicos para cumplir la Sentencia y no en los instrumentos y planes para mitigar y evitar la continuidad de la muerte de niños menores de cinco años asociados a la desnutrición, propósitos que deben ser también asumidos por las entidades territoriales y que deberán consignarse en los planes de desarrollo.



CESAR ARISMENDI

X [cesararismendi9](#)

@ [arismendicesarantonio](#)



100 DÍAS DE GESTIÓN, COMFAGUAJIRA SIGUE EN ACCIÓN

La Directora Administrativa de la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, Comfaguajira, rindió ante los periodistas del departamento, equipo directivo, invitados especiales y público en general, el informe de los primeros 100 días de su gestión liderando la entidad.

Con cifras de favorabilidad en temas de funcionamiento institucional y con estrategias de gran envergadura y proyección comercial y social, la Dra. Ana Zojaira Camargo Iguaran, entregó el balance de sus primeros 100 días de gestión como directora administrativa de Comfaguajira, periodo comprendido desde el 1 de diciembre de 2023, hasta el 1 de marzo de 2024.

Entre los aspectos cualitativos y cuantitativos más relevantes presentados en el balance están:

- Empresas afiliadas 3563, trabajadores afiliados 55.635, beneficiarios 65.606
- Recaudos de aportes parafiscales \$

24.617.134.814

- Subsidio monetario girado \$ 7.609.075.700
- Subsidios asignados a 29 hogares por valor de \$1.055.600.000
- Subsidios pagados a 18 hogares \$587.109.870
- Agencia de gestión y colocación de empleo con 109 empleadores inscritos, colocación directa de 1068 personas y 2583 vacantes registradas.
- 406 subsidios al desempleo pagados por valor de \$1.079.332.200,00
- Política de dirección, con sección permanente del comité del buen gobierno con el equipo directivo institucional y acompañamiento permanente de la Superintendencia de Subsidio Familiar en todos los procesos.
- Más de 24 mesas de trabajo sectorial con presencia de la agencia especial de intervención, Dr. Rafael Trujillo y equipo Superintendencia del Subsidio Familiar
- Planes, programas y proyectos aprobados por la agencia especial de intervención de Superintendencia del Subsidio Familiar.

- Fortalecimiento Gestión Fosfec.
- Nueva Estructura Administrativa Comfaguajira.
- Plan de austeridad y reducción del gasto de Comfaguajira.
- Ingresos Directos (Venta de servicios)
- Los ingresos obtenidos fueron de \$1.274.730.786,67, por la venta de los diferentes servicios recreativos, con la atención de 43.744 personas.
- Ingresos por \$1.236.183.530 producto de la venta de cada uno de los servicios de la División de Educación, desde cada una de sus estrategias pedagógicas y comerciales, con una cobertura de 32.120 afiliados atendidos.
- Programa de Atención Integral a la Primera Infancia se atendieron 548 beneficiarios y en Jornada Escolar Complementaria 1.440 niños y jóvenes.
- Atención Integral a la Primera Infancia con una inversión de: \$1.469.429.729 y Jornada Escolar Complementaria con una inversión de: \$1.606.432.495, ejecución realizada con recursos del Fondo de Ley Foníñez.
- Convenio ICBF - IPS Comfaguajira, con más de 120 niños atendidos y 33 niños recuperados, bajo la operación de los centros de recuperación nutricional Riohacha y Manaure, con un porcen-

taje de recuperación del 27 %.

- Aprobaciones en infraestructura y estudios y nuevos diseños de proyectos turísticos y comerciales de gran envergadura como son: Proyecto Glampin, para alojamiento de afiliados en el centro recreacional y vacacional Ma-ziruma en el municipio de Dibulla.
- Construcción en la presente vigencia del Centro recreacional y deportivo de Hatonuevo, llegando al Sur de La Guajira y atender hasta 10 Municipios, con más de 23.000 trabajadores afiliados a la caja, estos recursos ya están incluidos dentro de plan de Inversiones 2024.
- Apuntar a la reapertura del Gimnasio de Comfaguajira, como un aporte no solo al deporte, si no a la salud física de nuestros trabajadores afiliados.
- Llegar con los servicios de la caja a los afiliados a los Municipios y corregimientos que se les dificulta llegar a la Caja, a través de la Compra de una Unidad Móvil.
- Entre otros proyectos y estrategias que están en estudios y ejecución dentro de la Caja De Compensación Familiar de La Guajira Comfaguajira.





“Estamos orgullosos de lo logrado en estos 100 días de gestión de Comfaguajira, y lo que hay que resaltar es que lo logrado hasta ahora se ha realizado en equipo, no sólo las decisiones sino las acciones y las estrategias. Esto hace que crezca dentro de la entidad la pertenencia para sacar la Caca adelante, y reflejar este sentimiento de manera externa en los servicios que brindamos a nuestros afiliados y público en general, como un aporte al desarrollo y calidad de vida de los guajiros” destacó en su discurso la Dra. Ana Zojaira Camargo Iguaran, en uno de sus apartes.

Después de entregar datos y estadísticas de los procesos desarrollados en los 100 días de gestión, la directora administrativa amplió cada una

de las dudas y cuestionamientos en una rueda de prensa, donde participaron periodistas y público en general.

Cabe destacar que el evento contó con la presencia del diputado Olimpo Núñez de Armas, el Exrepresentante a la Cámara, Jimmy Sierra Palacio, delegados de entidades públicas y privadas y emprendedores del Proyecto Zasca Inpulsiva-Comfaguajira con muestras de sus ideas de negocio.

**Oficina de Comunicaciones
y Relaciones Públicas
COMFAGUAJIRA**



EL DESPERTAR DE ZONGLA

En el área costera de Riohacha, justo en la margen izquierda de la desembocadura del río Ranchería, se encuentra un lugar oculto para la población criolla. Esta área tiene, en contraste, una condición sagrada para los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Diariamente, deportistas, pescadores y turistas pasan sobre este sitio sin comprender el riesgo que ello implica y el significado de este punto de la Línea Negra. Al pasar sobre su superficie los transeúntes arrastran orgánicos, plásticos y botellas sin comprender las funestas consecuencias de sus imprudentes actos. Ellos ignoran que los sitios se encuentran asociados con mensajes que les hacen inteligibles dentro de una cosmología y les dotan de sentido. Este punto se llama Zongla.

El nombre del sitio se deriva de un personaje mitológico que, siguiendo la tradición oral wiwa,

existió en tiempos extraordinarios, antes de la aparición de los seres humanos. Zongla se manifiesta a través de relámpagos que van de las tierras bajas hacia las partes altas de la Sierra Nevada. Se le considera un ser negativo rodeado de un halo verdoso. A Zongla hay que hacerle periódicamente rituales como se acostumbra en otros lugares sagrados. A este ser no se le entregan tributos de valor. Nada vivo o dotado de energía se le ofrenda. Se le entregan objetos poco valorados como una hoja marchita y pequeñas basuras dado que se trata de un ser negativo y se busca con ello que su fuerza se debilite. Si se le otorgan sustancias vitales y dotadas de energía como una hoja verde, semen humano o granos de cereales puede aumentar su capacidad destructora y hacer un inmenso daño sobre la tierra y los seres vivos.

¿Cuál es el ámbito del gobierno de Zongla y por qué se le teme? Los pagos que se le hacen van dirigidos a evitar que surjan eventos naturales catastróficos como erupciones volcánicas, terremotos, huracanes y tormentas tropicales. De la energía de Zongla dependen también las acciones violentas propias de grupos armados irregulares como son los conformados por narcotraficantes, guerrilleros y paramilitares. En el pasado Zongla estuvo muy activo y su energía pudo alimentar las acciones de los violentos. Hechos cruentos se ejecutaron a través del llamado Bloque Norte, al mando de Jorge Cuarenta, entre ellas las masacres de El Limón, (2002); Potrerito (2003); Las Mercedes (2003); y La Laguna (2003) que costaron las vidas de decenas de miembros del pueblo wiwa.

Hay alarmantes señales de que Zongla ha despertado. Así lo indican las dolorosas noticias sobre el estado de zozobra que viven hoy los miembros del pueblo wiwa en la Sierra Nevada de Santa Marta. Según informan organizaciones humanitarias unas 120 familias indígenas han sido desplazadas de sus asentamientos tradicionales situados en las áreas rurales de Riohacha, Dibulla y San Juan del Cesar en La Guajira.

Los enfrentamientos entre organizaciones dedicadas al narcotráfico como el Cartel del Golfo y los Pachencia, se han intensificado causando un extendido temor entre campesinos e indígenas. La presencia de estos grupos armados anuncia un florecimiento de los cultivos ilícitos, la minería ilegal, la extorsión generalizada y el narcotráfico. Nuevamente se han registrado ejecuciones extrajudiciales y descuartizamientos de cuerpos humanos en las poblaciones cercanas a la Troncal del Caribe. Todo eso viene aparejado con la intensificación de la violencia contra los grupos indígenas de la Sierra y la población campesina.

Lo que más causa terror en la región es la forma soberbia en la que estos grupos desafían abiertamente al Estado colombiano. Se enfrentan en combate abierto con el ejército nacional causando la muerte de suboficiales y soldados. Ello muestra su inmensa osadía, experiencia adquirida y capacidad armada.

Como si un extraordinario poder estuviese detrás de sus acciones violentas.

Como si el mismísimo Zongla hubiese despertado.





MINISTERIO DE CULTURA

57⁰ Festival de la Leyenda Vallenata

Patrimonio Cultural de la Nación



Valledupar, del 30 de abril al 4 de mayo 2024



Homenaje a:

IVÁN VILLAZÓN

'La Voz Tenor del Vallenato'





REMEDIOS FAJARDO GÓMEZ, LA VOZ DEL TEJIDO SOCIAL DE LA MUJER DE WAYUU

La pluma dorada en esta ocasión plasma la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en otra de esas tantas mujeres ejemplares que hilan la colorida historia este territorio Guajiro y Colombiano, como es el caso de REMEDIOS FAJARDO GÓMEZ, una mujer perteneciente a las hermosas tierras de Jepirra, aunque nació en Irraipa, donde el tiempo es vestido por las espumosas olas del mar caribe, y fue abriendo camino de grandeza para esta otra dama wayuu, quien es Licenciada en Ciencias de la Educación, Especialista en Enseñanza de las Ciencias Sociales, Magister en Educación, Docente Universidad de la Guajira, Investigado-

ra Junior – Colciencias entre otras tantas capacitaciones que no alcanzaría esta página para nombrar su fino perfil, todo lo anterior la ha llevado a ser delegada oficial pueblo Wayuu en la CONTCEPI, fundó la organización Indígena de la Guajira YANAMA, lideresa y mayora del pueblo wayuu, tienen importantes publicaciones, asesoró el programa red de mujeres, y al Consejo Mundial de Pueblos indígenas CMPI. 1994-1996, Cofundo la empresa comunitaria Uninacional indígena Colombovenezolana.

En 1999 fue gerente de la empresa Comunitaria Uninacional Indígena Colombo-venezolana, ECUI. 1999-2000, Comisionada presidencial para asuntos de Frontera. Ministerio de Relaciones internacionales. 2002- 2005, fue coordinadora Regional Comunidades wayuu para montaje programa emisoras Indígenas resguardo indígena de Mayabangloma en Fonseca y comunidad de Nazareth, Alta Guajira, departamento de la Guajira. 2000-2001, Fundadora y Presidente Comité de Solidaridad por Tabaco y por los desplazados de la explotación minera del Cerrejón. 2001, Miembro de la Comisión de Redacción del Proyecto Etnoeducativo de la Nación Wayuu- ANAA AKUA´IPA, 2006 – 2008, Coordinadora Comité de Apoyo a la Educación Indígena del Municipio de Maicao. 2006 – 2010. Secretaria de Educación Municipal Área de conocimiento: Etnoeducación, donde se planean actividades para el desarrollo de una educación pertinente, flexible y de calidad.

Delegada Oficial del Pueblo Wayuu, en la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para Los Pueblos Indígenas CONT-CEPI. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. 2006 – 2020. Posee alto conocimiento en Área en Educación indígena propia. Aportó para la Construcción de políticas públicas para la educación indígena. Construcción Sistema de Educación Indígena propio, SEIP, Delegada Oficial Pueblo Wayuu en la Mesa Técnica Departamental de Educación Indígena 2008 – 2023. Secretaría de Educación Departamental – Go-

bernación de la Guajira Órgano consultor para el funcionamiento de la educación indígena y desarrollo de programas Etnoeducativo en el pueblo wayuu.

Todo este largo e importantísimo recorrido le permiten a esta dama Guajira, contar con un libro sagrado de aportes desde su desempeño al servicio de su comunidad. Lo que con el tiempo le tejido un collar de diamantes, de saber propio, articulado a las perlas del conocimiento académico de la doctora Fajardo, dando ese toque de cache a la investidura que luce, por su brillante desempeño y preparación, su deseo por superar cada etapa de su vida, la ha llevado también apoyar iniciativas de otras mujeres de su comunidad, para que estas también muestren su potencial y de esta manera fortalecer los procesos culturales de su cultura wayuu, añadiendo conexiones con el mundo alijuna, la interculturalidad, adaptaciones de elementos de otras culturas a la wayuu, que le dé la posibilidad a lo propio fortalecer sus saberes a la combinación de otros

Su trabajo comunitario por la educación propia han sido los pilares de su alto desempeño como líder y lo que le abrió la posibilidad de poder tener su nombre dentro de las mujeres más influyentes y destacadas de las muchas que adornan este departamento.

Madre, hija, hermana, amiga, wayuu y Guajira que supo leer el poder que la inteligencia de una mujer puede lograr desbordar cuando se capacita y además empieza a tejer la mejor mochila de sus sueños a favor de lo propio, de lo auténtico y original, así como se puede leer su nombre Remedios Fajardo Gómez.





VALLEDUPAR ES UN CANTO ENMARCADO EN GRANDES AUSENCIAS SENTIMENTALES

-Cuando comienza el mes de abril todo apunta al Festival de la Leyenda Vallenata, este año en homenaje al cantante Iván Francisco Villazón Aponte-

Valledupar es dueña de una característica especial donde el sonido de un acordeón, una caja, una guacharaca, abundantes versos y una voz parrandera, hacen posible que en el mes de abril todo gire alrededor del Festival de la Leyenda Vallenata. Por este único motivo el corazón palpita de emoción permitiendo que el recuerdo nunca muera y las palabras adquieran el poder de revivirlo sentadas en el pentagrama adornado con bellas melodías.

El “Embeleco”, como al principio se denominó, cuenta con los ingredientes necesarios para ser

el evento que acerca multitudes en los distintos escenarios de concursos y en el Parque de la Leyenda Vallenata ‘Consuelo Araujonoguera’, donde se lleva a cabo la más grande parranda musical y folclórica.

Muy claro lo señaló muy convencida Consuelo Araujonoguera. “Cuando comienza abril en medio de la dura realidad nacional, nuestros acordeoneros, cajeros, guacharaqueros, compositores, verseadores, cantantes y grupos de piloneros nos confirman una vez más que hay empresas grandes, pujantes, famosas y ricas, pero la mejor, la única empresa del espíritu que sobrevive y se mantiene pese a todo y más allá de todo, se llama Festival de la Leyenda Vallenata”.

Las añoranzas calcadas hasta en el alma no dan reversa, y en ese sentido el compositor Rafael Enrique Manjarrez Mendoza, recalcó. “Esa ausencia sentimental me marcó para toda la vida y es la misma que experimenté cuando compuse la canción en Bogotá. También agradezco el reconocimiento recibido por la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata cuando mi canción ‘Ausencia sentimental’ ganadora en el año 1986, fue declarada himno del Festival de la Leyenda Vallenata. Cada vez que escucho la canción siento nostalgia y emoción”.

En la Capital Mundial del Vallenato, a finales de abril aparece el círculo eterno del retorno donde figuran juglares, Reyes Vallenatos y toda esa amplia familia del folclor que le pone la nota precisa a una música que nació en los corrales y que hoy recorre el mundo con sus distintos aires. Muy bien lo profetizó Consuelo Araujonoguera. “La música vallenata con el tiempo se impondrá en el mundo”.

Ausencias eternas...

“Ya comienza el Festival, vinieron a invitarme, ya se van los provincianos que estudian conmigo,

ayer tarde que volvieron preferí negame, pa’ no tener que contarle a nadie mis motivos. Yo que me muero por ir y es mi deber quedarme, me quedo en la capital, por cosas del destino”.

Este es el evento de mayor convocatoria cultural del país y lo mejor es recordarlo a través de su himno ‘Ausencia sentimental’, una realidad que se siente cuando el corazón no encuentra su lugar predilecto en el entorno vallenato.

La historia de este canto tiene una excelsa connotación queriendo estar cerca a la meca del vallenato, dándole la razón a los que piensan que esta bella y evocadora obra, es la más fiel radiografía de la nostalgia, el sentimiento en trance del que se encuentra lejos y la memoria viva que busca en los recuerdos un presente igual o mejor, pero que al recibir “las razones de sus compañeros”, todo se torna diferente.

El himno del guayabo, ese que no produce el trago, permite repasar los episodios del Festival de la Leyenda Vallenata, además de andar por los caminos que el compositor recorrió a la distancia cayendo en cuenta. “Hay cosas que hasta que no se viven no se saben”.



Canción querida

El paseo 'Ausencia sentimental', tiene sabor a parranda, a música, a encuentro con amigos, a nostalgia, a paseo por río Guatapurí con sus aguas cristalinas; ingredientes que la incrustaron en el corazón de un pueblo como la más querida de todas las canciones inéditas.

Personas, lugares y hechos hacen parte vital de la estructura de esta inspiración, pero cuando fue escuchada por la multitud se sembró para siempre en la plaza 'Alfonso López' al lado del legendario palo e' mango.

Con el paso del tiempo, la canción ha dejado regados pedazos del alma vallenata, porque muchas de las personas por quienes pregunta el compositor partieron, pero siguen presentes en la memoria de todos cuando la voz del cantante Silvio Brito la divulgó. "El que nunca ha estado ausente no ha sufrido un guayabo".

Seguramente, este año muchos no podrán venir, pero las preguntas continuarán repitiéndose que son tantos los ausentes que el camino hacia Valledupar se encuentra bañado en lágrimas, que se secan con un pañuelo que tiene figuras de acordeón.


En este recorrido por el recuerdo cantado continúan contándose las anécdotas y los cuentos buenos, que el palo é mango sigue en la plaza igual, que los guajiros no faltarán y que 'Ausencia sentimental', se escribió en el pentagrama del alma, logrando correr como gotas de amor mezcladas con nostalgia por los recovecos del corazón de Valledupar. La tierra que siempre canta y encanta teniendo la virtud de hasta sonreír por dentro.

Ya regresa el abrazo vallenato sintiéndose el canto que tiene imán para atraer melancolías, poner de presente el amor por el vallenato y dejando a un lado las tristezas. Valledupar los espera para que pasen cinco días en estado de 'Ay Hombre'...

La historia sigue su curso y el Festival de la Leyenda Vallenata se levanta victorioso y tiene la particularidad de abrir corazones, multiplicar alegrías y tener en sus acordeoneros y compositores a unos genios que se dedican a llevar correos cantados o ser simplemente periodistas musicales.



**JUAN
RINCÓN**

  [juanrinconv](#)

57⁰ Festival de la Leyenda Vallenata

Patrimonio Cultural de la Nación



Valledupar, del 30 de abril al 4 de mayo 2024

Homenaje a:

IVÁN VILLAZÓN

'La Voz Tenor del Vallenato'



FESTIVAL VALLENATO, EN HONOR A “LA VOZ TENOR DEL VALLENATO”

La ciudad de Valledupar está de gala por su quincuagésimo séptimo Festival de la Leyenda Vallenata. Estas fiestas se celebran este año en honor a uno de los mejores tenores del vallenato como lo es: Iván Villazón Aponte, “La Voz Tenor del Vallenato”. La ciudad de los Santos Reyes desde el 30 de abril hasta el 4 de mayo, se convierte en epicentro turístico de la Región Caribe y del país.

Se calcula que este año unos 200 mil turistas provenientes de las diferentes regiones de Colombia y del mundo visitan este hermoso muni-

cipio con motivo de la magnífica fiesta, al constituirse este en el principal evento folclórico y cultural de la tierra de Pedro Castro y Consuelo Araújo Noguera.

Durante estos 5 días, podemos observar a muchos músicos y artistas, que ejecutan magistralmente el acordeón, la caja, la guacharaca y acompañados de versos y canciones, que confluyen en un encanto que sumerge a propios y foráneos en mitos y leyendas de la región del ‘Cacique Upar’.

Valledupar recibe a todos los turistas nacionales y extranjeros, para que gocen y disfruten de su festival, de su música, de su gastronomía, de sus costumbres, de sus parrandas vallenatas, de un baño en las claras y diáfanas aguas del río Guatapurí en el balneario Hurtado y para que observen en vivo y en directo a los artistas vallenatos interpretando un son, una puya, un merengue o un paseo, los cuatro aires musicales que debe manejar excelentemente cualquier acordeonero que aspire a ser coronado rey vallenato, los veremos en sitios como la Plaza Alfonso López, Centro Recreacional “La Pedregosa”, Parque de Los Algarroillos, Centro Comercial Unicentro y el Parque de la Leyenda Vallenata.

Este festival debe su auge a personas ilustres como: Consuelo Araújo Noguera, Nicolás “Colacho” Mendoza, Rafael Escalona Martínez, Gabriel García Márquez y al doctor Alfonso López Michelsen, quienes con su inteligencia y sabiduría se dieron la tarea de organizar, planear y desarrollar un evento folclórico que agrupara a los más representativos intérpretes de la música vallenata y fue así como surgió el Festival Vallenato.

Este año en el festival harán su presentación muchos acordeoneros, compositores, verseadores, cajeros y guacharaqueros, que desean coronarse como Rey de Reyes, Rey Profesional, Rey Aficionado, Rey Juvenil, Rey Infantil, Rey de la Piquería, Acordeonera Mayor y Acordeonera Menor.

Este año hay la programación se dará de la siguiente manera el 27 de abril, podremos observar a las 3:00 PM el famoso desfile de Jeep Willys Parranderos, Partiendo desde el Parque de la Leyenda Vallenata “Consuelo Araujo Noguera”, igualmente el 28 de abril, habrá el concurso de Pintura Infantil a las 8:00 AM, Los niños pintan el Festival de La Leyenda Vallenata, en el Centro Comercial Mayales Plaza, después veremos a las 4:00 PM el desfile de Piloneras Infantil y Juvenil, iniciando en el colegio Alfonso López hasta la glorieta “Mi pedazo de Acordeón.

Luego el 29 de abril, se presentarán las piloneiras, las cuales regresan con más fuerza y entusiasmo y esta vez se inscribieron muchos grupos de danzas en las categorías Infantil y Juvenil, que estarán el martes 30 de abril a partir de la 1:00 de la tarde en un recorrido que partirá del colegio “Alfonso López” y terminará en la glorieta “La Pilonera Mayor”.



En este mismo orden de ideas, tendremos la primera ronda concurso Centro recreacional “La Pedregosa”, acordeón infantil, acordeonera menor, acordeón juvenil, 4 aires musicales, 30 de abril, se da inicio con “La escenificación del milagro de la Leyenda Vallenata” a las 4:00 PM, en la plaza Alfonso López, posteriormente.

En esta versión 57 del Festival vallenato hay una excelente parrilla de artistas los cuales darán un gran espectáculo musical durante los días 2, 3 y 4 de mayo, en el Parque de la Leyenda Vallenata “Consuelo Araujo Noguera”, el 2 de mayo, veremos a los artistas Poncho Zuleta, Diego Daza, Alex Manga, Carin León y Mora, mientras que el 3 de mayo, se presentan Silvestre Dangond, Grupo Niche, Pipe Bueno y Ana del Castillo, finalizando el 4 de mayo con Juan Luis Guerra, Grupo Frontera, Iván Villazón, Peter Manjarrez y Elder Dayan.

Me trae muchos recuerdos cuando en las décadas del 70, 80 y 90 se celebraba esta fiesta en la Plaza Alfonso López, allí se presentaban lo más granado del vallenato, en vivo y en directo, para que las clases populares pudieran observar a sus artistas favoritos ejecutando el acordeón o

cantando sus canciones preferidas, allí se presentaron Alejo Duran, Emiliano Zuleta Baquero, Alfredo Gutiérrez, Calixto Ochoa, Nicolás Elías “Colacho” Mendoza, Alberto Pacheco, Luis Enrique Martínez, Julio de la Ossa, Nafer Duran, Chema Ramos, Rafael Salas, Miguel López, Israel Romero, Elberto López, Raúl el chiche Martínez, Juan Humberto Rois Zúñiga, Julio Rojas, Egidio Cuadrado, Eliecer Ochoa, Orangel el Panque Maestro, Alberto Villa, Omar Geles, Gonzalo el cocha Molina, Julián Rojas, Álvaro López, Alberto Rada, Juan David Herrera, Juan José Granados entre otros, ellos han sido los más grandes exponentes del folclor vallenato ya que por sus destrezas y habilidades en el manejo del acordeón han obtenido el título de Rey profesional y Rey de Reyes del Festival Vallenato, todos ellos son un ejemplo a seguir por parte de todos esos nuevos acordeoneros que están incursionando en la música vallenata, para que aprendan de ellos a ejecutar excelentemente los cuatro aires musicales que identifican al vallenato y así poder obtener alguno de los premios otorgados en este magno evento del folclor vallenato.



**ALCIBÍADES
NÚÑEZ**



SE QUEBRO LA OLLETA... CONTINUA LA PASIÓN

“A veces yo no duermo pensando en esos momentos pa cuando vuelvan, y yo me pinto allá parrandeando junto a mi gente que es gente buena con mis hermanos con mis amigos con todos aquellos con quienes he crecido, quiero volver a mi pueblo visitar mis amigos quedarme junto a ellos, sentir que yo estoy vivo”

Nostalgia de mi pueblo es una canción de la autoría de Jorge Fernández De Castro que Los Hermanos Zuleta incluyeron en el LP “Hermanos Zuleta 95” que salió en el mes de noviembre de 1994 la cual hemos recordado en este momento cuando saboreamos paso a paso, sorbo a sorbo las ultimas cucharadas de las mazamoras de la Semana Santa que concluye.

Evidentemente ya con la resurrección de Jesús en el corazón de quienes mantenemos intacta la fe cristiana inculcada desde nuestros primeros años de circulación en esta vida, se ha roto la olla para celebrar el reinado de la vida sobre la parca, vencida por el poder de Dios la muerte dejo de tener la última palabra porque lo han sentenciado las Santas Escrituras que quien cree en el no morirá para siempre y de allí que después de la Vigilia pascual lo que sigue es la entusiasta celebración por la vida eterna del hijo de María y José, las campanas han hecho saber de su alegría y todo lo escrito que escrito esta se ha cumplido para complacencia del altísimo.

Termino ya una Semana Santa que para la familia tuvo motivos para la alegría y el fortalecimiento espiritual, primero al iniciar el Domingo de Ramos con la bellísima Eucaristía presidida por Evaristo nuestro hermano en Acción de Gracias por la vida de Elida Camargo una mujer abnegada y resiliente con motivos de sus primeros 90 años cumplidos madre de mis primas las hijas del Tío Tomas Acosta quien desde el cielo seguramente vio con gozo después de mucho tiempo a la familia reunida sin que lo hiciéramos para llorar nuestros muertos como sucedió brutalmente durante los últimos tres años, allí reunidos en el restaurado kiosco en el patio de su casa lugar que evoca mis gratos recuerdos de aquella vez cuando recién cumplidos mis primeros nueve añitos vi acostado en un chinchorro en medio de la parranda al Pollo Vallenato Luis Enrique Martínez, se celebraban entonces los 50 años de vida del Tío Tomas lo que se constituyó en la primera gran fiesta de la Región después de “La cumbiambona” el festejo realizado en 1920 en El Tablazo por haber finalizado la pandemia de Gripe Española durante cinco días con sus noches

amenizada por Francisco El Hombre y José Antonio Ibarra.

Más que una fiesta fue un día para el reencuentro, para el recuerdo y para manifestarle a Elida nuestro respeto, el cariño y aprecio al cual se ha hecho acreedora de su gente por ser un ser humano, de aquellas amigas de mi vieja que no han muerto que nunca ha cambiado con migo, que es siempre igual y con el mérito de haber traído al mundo a Tomachi mi primo que fue como mi hermano, mi compinche, mi amigo y mutuos confidentes a quien entrego a Dios en la plenitud de su primavera cuando apenas había cumplido sus primeros 19 años, lo hizo en cumplimiento del deber cristiano de entregar al Todo poderoso lo mejor que uno tiene, por eso nunca dejo de creer en él, ese fue el gran ausente de este encuentro sublime y sentido pero con gozo acompañado a su madre con su sombra tutelar desde su morada maravillosa a donde la luz abunda y la compañía de la mismísima virgen es permanente y cercana.



Después de compartir muchas vivencias, platos con profunda connotación costumbrista y con sabores a ruralidad usuales durante estos días sagrados se ha roto la olleta, hemos celebrado con todo rigor de disciplinarios catecúmenos los “Días santos” y tuvo la tapa de la cajeta con el regreso de la carne a los fogones y a la mesa para dar gracias por el regreso del Mesías después de haberse inmolado por la salvación de todos, injustamente crucificado, entregado a sus verdugos para su sacrificio por uno de los que invito a comer como suele suceder en estos tiempos de tanta inversión de valores.

Jesús como dice la palabra fue crucificado, después su larguísima pasión muerto, sepultado, descendió a los infiernos y resucitado dejando para la humanidad varias lecciones, entre otras que no todo aquel a quien se le sirve nos quiere, que la envidia y la ambición son un coctel peligroso que hace que se manifieste lo más bajo de la condición humana, que todo aquel que acepte que lo usen como redentor terminara tarde o temprano crucificado y que la gente buena aunque entierren su cuerpo no muere sino cuando lo olvidan, cuando no honran su legado, cuando se traicionan los principios que nos han enseñado nuestros mayores, que las maldades que se hacen se devuelven, que ningún reinado dividido por poderoso que se crea permanece en pie, que las multitudes que hacen muchas veces que algunos se sientan siendo ídolos no estarán en el momento que algo salga mal y nos llegue la desgracia, con Jesús en el Monte de la Calavera

solo estuvieron Juan y sus madre, a donde se escondieron sus acompañantes de siempre? Esto para que los insensatos que se embriagan con el poder tengan presente que el día que los bajen de allí solo les quedara su familia no estarán sus aduladores, me refiero a esa gente mala para la cual la pasión no ha terminado con la Semana Mayor, porque no hay delito perfecto la verdadera pasión es la que les viene para encima por no recordar que Dios Premia y Castiga a quienes con impiedad traicionan la generosidad de sus conciudadanos.

Cuanto me gustaría que la Semana Santa se realizara siquiera dos veces al año, son días diferentes, de matorrales atropellados del verano, los montes huelen distinto, los pájaros cantan mientras buscan agua y no hay leña que no ayude a cocinar sabroso, pero cuanta falta nos hace nuestra gente que ya no está, cuanto añoramos a los padres, tíos, hermanos y primos que en un pasado maravilloso rompían la olleta sacrificando un chivo y compartían con todos nosotros este tiempo de sagradas connotaciones.

¡Ojalá hayan tenido tiempo de reflexionar quienes andan por mal camino, aquellos a quienes el poder se le ha subido a la cabeza, que olvidan dar el abrazo a quienes van encontrado cuando van subiendo y serán los mismos que les podrían dar la mano cuando vengán bajando o cuando los bajen porque no hay objeto licito que permanezca si se mantiene con medio innobles!





LA TERCERA PALABRA DE SUFRIMIENTO

“Cuando Jesús vio a su madre, y vio también presente al discípulo a quien él amaba, le dijo a su madre: ‘Mujer, ahí tienes a tu hijo.’ Y al discípulo le dijo: ‘Ahí tienes a tu madre.’ Y a partir de ese momento el discípulo la recibió en su casa” (San Juan 19:26-27).

Evoquemos los momentos de la pasión de Jesús en la que 700 heridas con latigazos sellaron su cuerpo; 30 heridas de espinas quedaron en su cabeza; 30 y 25 cm medían los clavos que sus manos y pies traspasaron... y de todos los discípulos, solo uno estuvo con Él “el discípulo amado, Juan”.

Más de 100 golpes en su cuerpo, una lanza de 15 cm a la altura de su costado derecho; el peso del

patíbulo de 80 libras a sus espaldas y dos horas suficientes para morir... Y decirnos sin egoísmo y sin mirar a quien, en medio de su gran sufrimiento y dolor, que nos dejaba a su madre: fue tanto su amor por la iglesia que nos entregó en el cuerpo místico de su discípulo amado a María como prolongación del más excelso sentimiento que existe: el amor.

¿Será que somos dignos de tan sublime sentimiento? Cuando el rencor en esos momentos no lo invadió, ni mucho menos el reparo porque en su agonía lo habían dejado solo ¿Será que somos dignos de tanto amor? Cuando no somos capaces de vivir el sufrimiento del mundo y el dolor que padeció María al dejarnos en sus manos.

¿Cuántas veces le repetimos esos latigazos a Jesús, las heridas de sus espinas, la lanza que le traspasó su alma, las horas de su agonía cuando rechazamos al que no tiene de comer o para vestirse, al que no tiene un techo donde vivir, ni mucho menos dinero para sobrevivir, al que no ostenta los lujos ni el poder donde puedas sacar provecho?

¿Cuántas veces le repetimos a Jesús, los escupitajos, la bebida de sus horas amargas, los golpes en su desnudez, cuando miramos por encima del hombro a mi prójimo, cuando no soy capaz de hacer una obra de misericordia o lo hago para que me vean ¿Será que somos dignos de tanto amor desmedido? ¿cuándo solo me dedico hablar del otro y no soy capaz en medio del grito lastimero de su soledad, de su tristeza, de su frustración de ayudarlo? ¿Será que somos dignos de tanto amor?

A quienes han vivido el rechazo y el abandono como a Jesús, les recuerdo las palabras que sin titubear le dijo a Juan desde el madero: “ahí tienes a tu madre”, la caritativa por siempre, la universal y reina del afligido, la que no mira abo-

lengos, estratos, ni distingo. La que su amor es igual para todos. No estamos solos en el sufrimiento cualquiera sea su nombre porque, hermano, Cristo hace que el sufrimiento sirva al amor y María, lo vuelve llevadero en su amantísima intersección. Sin el sufrimiento, hermano, el adolescente no llega a la madurez y el cristiano no crece en el resplandor de la gracia.

Fruto del rechazo de aquellos tormentos, María penetraba en el alma de su Divino Hijo y discernía la inmensidad de tanto desconsuelo, porque ponderaba los pecados de la humanidad y el amor irreprochable hacia su iglesia.

Por eso, dale gracias a Jesús por tu sufrimiento porque, aunque suene contradictorio, es amor, es gloria, es bendición. Dale gracias a Jesús, porque tú sufrimiento y el mío, es usado por Él como medio para establecer comunión con nosotros.

Permite, Jesús, que el sufrimiento sirva al amor como lo hace María, para que así podamos servir al hermano y cuando lo hagamos, te sirvamos a ti, quien con el Padre y el Espíritu Santo eres Dios, por los siglos de los siglos.



**LAURA
SEVERICHE**

X lauraseveriche



QUE JESÚS RESUCITE EN NUESTROS CORAZONES

Dice en 1 de Juan 4:7-11 “Amados, amémonos unos a otros; porque el amor es de Dios. Todo aquel que ama, es nacido de Dios, y conoce a Dios. El que no ama, no ha conocido a Dios; porque Dios es amor. En esto se mostró el amor de Dios para con nosotros, en que Dios envió a su Hijo unigénito al mundo, para que vivamos por él. En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros, y envió a su Hijo en propiciación por nuestros pecados. Amados, si Dios nos ha amado así, debemos también nosotros amarnos unos a otros”.

Me pregunto: ¿Estoy amando a los demás como Dios me ama? Leo esto y solo puedo pensar que quizás no he conocido a Dios. ¿Dónde quedaron

tantas prédicas escritas, tantos mensajes llenos de poder y reflexión? Dios me ha dicho que ame a los demás, no hay ni un solo pasaje que me diga que puedo amar a unos y a otros no, entonces ¿Por qué quiero a algunos, aborrezco a otros y me son indiferentes otros tantos?

A veces nos sentimos ofendidos, desanimados y heridos por la forma en que otros nos hablan o nos tratan, olvidándonos que hemos cometido actos más reprochables contra Dios. A pesar de ello nos abraza, nos espera, hace que el sol brille sobre nosotros, nos permite disfrutar de la luna, el oxígeno, la naturaleza en todo su esplendor. Entonces ¿Por qué permitimos que la amargura, el odio, el rencor, haga casa en nuestro corazón?

La razón es una, nos falta ser agradecidos y ser conscientes de lo bueno que es el Padre, a pesar de nuestra maldad. ¿Por qué no podemos hacer lo mismo cuando somos blanco de los malos sentimientos de otros?

Grabemos en el corazón la palabra de Dios que dice: “Amaos unos a otros”. En 1 Tesalonicenses 5:12-22 nos manda a tener paz entre vosotros, que amonestemos (no que odiamos) a los ociosos, que alentemos a los de poco ánimo, que sostengamos a los débiles, que seamos pacientes para con todos. Que ninguno pague a otro mal por mal; antes seguir siempre lo bueno unos para con otros, y para con todos.; que estemos siempre gozosos y oremos sin cesar. Que demos gracias en todo, porque esa es la voluntad de Dios. Que no apaguemos nuestro Espíritu, que lo examinemos todo, reteniendo lo bueno y desechando lo malo.

Tener paz entre nosotros, es no abrigar sentimientos de enemistad u odio hacia nadie. Si estuviéremos siempre agradecidos con Dios,

esperando él, entendiendo que todo está bajo su control y pasa por una buena razón, no habría más quejas acerca del comportamiento de otros, ni murmuraciones, ni chimes, ni odio.

Preguntémonos ¿Mi forma de hablar o actuar daña a los demás? ¿Odio a alguien? ¿Estoy hablando mal de alguien?

Reflexionemos primero acerca de nosotros mismos, antes de atrevernos a creernos con el derecho de cuestionar a otros. Demos gracias a Dios en todo y por todo, eliminando cualquier sentimiento negativo de nuestro corazón y sólo entonces habremos conocido al Padre, tengamos como meta o más bien, como camino, el amar a los demás por encima de todo. Hemos sido nosotros quienes, con desprecio, egoísmo, envidias, celos, maldades, chismes, murmuraciones, falta de empatía y falta de perdón crucificamos a Jesús. Tomemos consciencia de ello, volvamos el corazón al Padre y que hoy JESÚS RESUCITE EN NUESTROS CORAZONES.



**JENNIFER
CAICEDO**

X jennipaoc



FUNDACIÓN

 **SOCIAL**

 **fundaciónopsocial**

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co